

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.

### AYER EN SAN ESTEBAN

## El bautizo del hijo del alcalde



Ayer se verificó el acto de bautizar al hijo recién nacido de los señores de Artal. El hecho de que Su Majestad el Rey se haya dignado apadrinar al catecúmeno, dió al acto el realce extraordinario que tuvo, haciendo de él una verdadera fiesta de sociedad, en la que participaron muchas y distinguidas familias.

La del señor Artal se ha captado las simpatías de la buena sociedad valenciana, que ha tenido en el alcalde un colaborador entusiasta, decidido, en una obra reciente, de gran valor moral y alta significación social, por cuya realización ha vibrado entusiastamente el corazón de todos los valencianos. Y es por esto, entre otras razones, por lo que el acto que nos ocupa tuvo las simpatías más generales.

Poco después de las seis se organizó en el domicilio del señor Artal el cortejo. Abrió la marcha una pareja de guardias municipales de a caballo; seguían en un landauley los maceros del Ayuntamiento; detrás, una representación de concejales, en pos de la que iban, en otro coche, el Arzobispo doctor Melo y el padre del catecúmeno, alcalde señor Artal. Seguía, en una carreta a la gran d'Aumont, el go-

bernador civil señor Cabello Lapeira, que ostentaba la augusta representación de don Alfonso XIII, padrino; la señorita doña Teresa Artal de Guay y una nurse. Cerraba el cortejo la sección montada de la Guardia municipal. No hubo pres-



La diaria inquietud  
Lo que no se puede decir

Blanco es negro. Que no todo son estrellas y luces astrales. Acaso qu'en lee esto me diga que voy hacia lo obscuro, porque algo obscuro resulta lo que voy escribiendo para que él lo lea. Pero ¿cómo ser claro, si la claridad me la prohíben? Una amiga mía, igual hacía. Y así yo le resultaba obscuro. Porque si le hablaba sinceramente, ella rehuía mis palabras, tal vez por coquetería, acaso por prudencia. Todo lo cual nos hizo incomprendibles reciprocamente. Lo que siempre es una falta dentro de la más estricta caridad cristiana, pues comprender es comenzar a compadecer.

Esta diaria inquietud la llevo varios días conmigo. Mi conciencia me arrastraba hacia la protesta le gítima. Las circunstancias del ambiente mecequino que nos rodea, me dá silencio. Y he callado, porque los gestos románticos y «Fin de siglo» van hoy pareciéndonos semáforos de infelicidad, que solo se obtienen en sembrar tonos, locos y serenos. Serenos que no se dirían cuenta de las voces que en Europa resuenan desde que terminó anaranadamente aquello de 1914 a 1918, tan interesante y apasionador para vuestras cabezas de adolescentes.

F. DICENTA Y VERA

**Libretos de versos**  
COLECCION COMPLETA DE POESIAS VALENCIANAS

De Teodoro Llorente  
Dos volúmenes en octavo, tres pesetas.  
Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS.

## Dando vueltas al tema de las responsabilidades

Asunto mal planteado, no es nunca asunto bien resuelto, y por ello al cerrarse las Cortes, al cabo de siete meses largos de gobernación liberal y de dos años después de los sucesos de Annual, se anda dando vueltas al tema de las responsabilidades como si estuviésemos en los buenos días del expediente Picasso.

Quiénes por razón de investigación parlamentaria conocimos dicho expediente, pudimos convencernos de que no se desprendían de él responsabilidades penales para los Ministros. En eso, salvo los socialistas, estuvieron conformes todas las representaciones parlamentarias. Las Cortes anteriores: los conservadores, por no hallar ninguna responsabilidad, ni penal ni política; los liberales, por no hallar figura de delito.

Pues bien; si existiendo ese acuerdo esencial, en aquel momento se hubiera diferenciado la responsabilidad ministerial exclusivamente política de la responsabilidad ministerial penal, se habría salido de este atolladero en que aún estamos, y al final del cual no sabemos si aguarda el saque o la tragedia. Porque aquella discusión que se entabló entre el señor Maura y el señor Alvarez, cuyas derivaciones son las que, en rigor, dieron al traste prematuramente con el Gobierno Sánchez Guerra, se pudo dejar para más adelante, ya que en aquel momento no tenía realidad.

Partían, en efecto, ambos oradores, de que hubiera acusación formulada por el Congreso para enjuiciar al Senado, y en tanto que el señor Alvarez, fiel al lema de nuestro Alfonso de Castro, entendido por Benarfa, de «nullum crimen lege, nulla pena sine lege», sostenía que no es posible que el Senado condene sin la preexistencia de una ley infringida, el señor Maura, inspirándose en la doctrina belga, así como en las doctrinas penalistas modernas (von Listz, Prius, von Hamel, etcétera), defendía la facultad discrecional del Senado para condenar, creando delito y pena. Pero todos ellos reconocían el antecedente necesario de la acusación del Congreso.

Existía motivo para la acusación? Los liberales decían que no; los conservadores que sí. ¿A qué seguir hablando de responsabilidades? Pues sencillamente por la confusión, deliberada o inconsciente que el dictamen de los liberales creó entre la responsabilidad política y la responsabilidad penal, o sea, entre lo que es error de un Ministro y lo que es delito.

Si se trataba de errores, no de «figuras de delito», si lo que se exigía eran responsabilidades políticas, no podía a Cámara baja tomar un acuerdo que implicase el alejamiento y aun el apartamiento de los así condenados, en relación con las funciones de gobierno. ¿Qué es eso sino imponer una condena, las sanciones de inhabilitación? ¿Y qué es en nuestro Código la inhabilitación, sino una pena afflictiva?

Los errores los pagan los Ministros dejando de serlo; las responsabilidades políticas son un voto de censura que les aleja del Gobierno; pero la inhabilitación no puede imponerla un Congreso, porque no hay una sola, absolutamente ninguna Cámara baja, que tenga facultades judiciales sino meramente acusadoras. El olvido de estos elementísimos principios de Derecho jurídico ha traído estas complicaciones, y el envenenamiento consiguiente de la opinión.

Ahora se ha nombrado una nueva comisión, que famosa busca documentos, abre informaciones y se dispone a dar en dictamen el 1.º de Octubre. Nos otros, que tenemos un alto concepto de la inteligencia de los que integran la comisión, estamos seguros de que en esa fecha no podrán haber formado convicción; pero si nos engañásemos, con

vendría no incurrir en irresolutez como la de Diciembre último.

¿Se halla materia de acusación, citando como exige la ley de 1849 delito presente, pena posible, y autor que se presume? Pues eso es lo que puede votar el Congreso, y ya será entonces ocasión de discutir la forma de componer el Senado como tribunal juzgador, y el límite de sus facultades. ¿No se halla materia de acusación? Pues el Congreso, sin un atropello evidente y sin una extralimitación notoria, no podía votar una censura contra quienes hoy no ejercen cargo, pertenecen a una minoría, y solo se les imputan errores que pueden existir o no, ya que por ser errores políticos hay que saponer en el adversario pasión cuando los señala y proclama.

Pero ¿habrá ya or para la adopción de esos caminos, con desprecio de la populacheria, que se buscó y se utilizó en Diciembre? That is the question.

MARIANO MARFIL

### De palique con mamá

#### Mis vacunas y tus grietas

Buen veranito se nos espera, si hemos de seguir así, mamaita. Entre mis llantos y tus quejas y suspiros, vamos a pasarlo bien, pero no lo creas.

La verdad es que también ha sido desgracia mía tener que vacunarme con el calor. Pero hace un mes, cuando tenía dos meses de edad, no pudo ser, por haber estado yo malo del vientre, y entonces dijo el doctor que no convenía vacunarme por mi debilidad; y al mes, no habiendo epidemia de viruela, era demasiado pronto. Claro que a los dos o tres meses es cuando se debe vacunar a los niños, pero tú no sabes, entre el calor y lo que me pican las vacunas, cómo estoy de molesto.

Mira, mamá, yo no me puedo aguantar más. Sería conveniente que me volvieras a poner otra fomentación de manzanilla. Me calma mucho el malestar, y parece que las vacunas ya no me escuecen tanto; y es que, como se me ha inflamado tanto el brazo...

¿Qué suerte deben tener los niños pequeños que sufren la vacuna casi sin molestias! Pero lo que es a mí... Pomme, pomme esos papitos empapados de manzanilla, mamá. El médico ya te dijo que con esto quizá hubiera bastante, y me parece que no me prueban mal, y no habrá necesidad de recurrir a algo más fuerte.

¿Y tú cómo te encuentras de tus grietas? ¡Mira que es injusticia! ¿Haber atribuido a mi glotonería y a mi avaricia el que se te hayan formado!

Claro que otros niños son los responsables de esas grietas en los pezones de las tefitas queridas, pero yo no he sido tan avaricioso para mamar. ¿Verdad que no?

Mi tío tampoco tienes la culpa, mamaita buena. Pues a fe que no eres poco cuidadosa y poco limpia. Si fueras como otras mamás, que se guardan el pecho sin tener ningún cuidado de él.

Pero tú has tenido siempre mucho cuidado en lavarlos y relavarlos, para que no quedara leche ni saliva que los irritara.

Toda la culpa ya sé yo de qué es, y por eso estoy muy contento, en medio del dolor que es para mí verte sufrir. Sí, mamaita, sí que lo sé, porque se lo oí perfectamente al médico. Sé que todo eso se formó al médico. Sé que todo eso se formó a las mamaitas que son jóvenes y a las mamaitas que son viejas y que tienen costumbre de dar el pecho; sé que es más corriente a las mamaitas primerizas, y por eso es más malo, porque teniendo una mamá tan joven y tan guapa como yo, voy a poder verla toda mi vida, y espero que mi vida va a ser larga.

¿No te escuece mucho ahora? Pues dame de mamar de ese pecho un poquito, aunque te duela, porque tampoco te conviene tenerlo por rudo sin darme de mamar. Pero si te duele mucho, entonces descansa, porque vas a sufrir demasiado.

✠

EL SEÑOR

**D. Juan Bautista Sanchis Monrabal**

falleció ayer, a las ocho de la mañana, en Paterna  
fortalecido con los auxilios espirituales

R. I. P.

Su director espiritual, abades don José y don Roberto Viciano y don Guillermo Julián, sus desconsolados hermanos doña Teresa, don Vicente y don José, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la misa de cuerpo insepulto, que se celebrará hoy, a las ocho de la mañana, en la parroquia de Paterna, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de dicha población.

El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis ha concedido las indulgencias de costumbre.

✠

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán hoy miércoles, en la parroquial iglesia de Santo Tomás Apóstol, serán en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

**Doña Purificación Muñoz Collado**  
de Domenech

Sus afligidos esposo e hijos suplican a los parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedará muy agradecidos.

### Asuntos del día

Ya tenemos otro héroe aclamado frenéticamente por los señores que se adjudican el título de salvadores de España. ¿Quién había de decir al ilustre coplero Tapia, que intentarían los intelectuales sacarle en hombros del Círculo Americano, después de su famosa frase contra los periodistas, digna de Epaminondas!

Estuvo en un tris que los modestos periodistas que iban a llamar elocuentes oradores a ciertos sacristanes de La Marsellesa—ilustres des ocupados que están haciendo anti-pático al glorioso Ateneo de Madrid, no fuesen atropellados soez, villana, injustamente, por esos falsos demócratas, por esos inquisidores de menor cuantía, que cuando les conviene niegan los talentos y hasta la honradez de Unamuno, y cuando lo consideran útil para sus fines dan patentes de salvador de la patria al primer versolari que habla un poco más fuerte que ellos.

Esos mentecatos están perjudicando de una manera lamentable la causa que pretenden defender, convierten en odiosas campañas que sin ellos podrían tener sus principios de justicia y preparan días sombríos para esta España que, si arriba carece de hombres que sepan dirigir la discretamente, abajo no hay quien des sustituya, porque no saben sino el arte de la perturbación y de la ofensa incivil.

Si otro que no fuese el artífice de ripios de El Imparcial hubiese lanzado contra los periodistas la malévola acusación, habría que oír a los liberales de oropel; pero ha sido uno de ellos, y será milagro que no lo eleven a categorías supremas e inviolables.

Comentando el discurso de monsieur Poincaré en Senlis, el Times no cree que el jefe del Gobierno francés haya dicho su última palabra, y dice estar convencido de que concederá a la próxima nota británica un examen tan sereno e imparcial como el que, durante medio año, ha concedido Inglaterra al experimento francés en el Ruhr.

El Daily News dice que el discurso no impedirá que el Gobierno británico formule sus propias proposiciones. Añade que no cree en la durabilidad de la política aplicada al Ruhr ni en la filosofía en la cual se basa.

El Daily Express opina que lo mejor para la Gran Bretaña, sería desentenderse de los asuntos de Europa, dedicándose al pacífico desenvolvimiento del imperio británico.

La Westminster Gazette dice que no hay la menor duda de que la declaración de Baldwin interpreta exactamente el sentir del país. Aun que está dispuesta a toda clase de sacrificios, con tal de conseguir el buen acuerdo con Francia, eso no quiere decir que esa buena disposición llegue al extremo de seguir

apoyando a la nación aliada en contra de los intereses propios y ajenos.

Todos los periódicos consideran el discurso poco satisfactorio, pero el primer Ministro francés se ha trazado, sin duda, su programa, y no está dispuesto a rectificarlo, suceda lo que quiera.

DESDE MADRID

### Apuntes del momento

#### Placeres de excursionista

Madrid, Lunes 16.

El gran placer para el madrileño que tiene poco dinero y muchas ocupaciones, está en salir los domingos en uno de los varios trenes de recreo que van a la Sierra, y pasarse el día al aire libre en San Rafael o Cerecedilla, en El Escorial o Torrevaldones. Claro que el placer está atenuado por la enorme cantidad de gente que quiere disfrutar de él. Los trenes van y vienen atestados; la gente tiene que ir, en su mayoría, de pie en los pasillos y plataformas, y las horas felices—frescas y reposadas—que al fin se pasan, solo sirven de débil compensación de las fatigas que antes se han sufrido.

Los que repetimos con alguna frecuencia estas sencillas excursiones estivales, llegamos a aprendernos el corto camino—nunca excede el viaje de cincuenta a sesenta kilómetros—con la misma perfección que pueda saberlo el propio maquinista: «aquí tal pueblo, allí tal casa, más allá la bifurcación de tal carretera, y más lejos tal cañada, o tal río. Y no hay piedra, árbol ni puentecillo del trayecto que nos sorprenda. Es como la persona que conoce todas las tiendas y todos los portales del trozo de calle en que vive.

Nada de particular tiene, pues, que sepamos también los nombres de los propietarios de las hermosas fincas que desde el tren se contemplan durante el camino, no bien se pierden de vista las bellas y sugeridas perspectivas de la Casa de Campo por un lado, y de los montes de El Pardo por el otro.

Políticos y aristócratas muy conocidos han ido convirtiendo esos cotos de caza en verdaderas posesiones de recreo, en donde no solo pasan temporadas de verano, sino que residen con frecuencia en el resto del año. «El Plantío», la magnífica finca de los condes de Heredia Spínola, extiende sus propios pinares, tras los cuales se averigua el palacio, recientemente restaurado. Más allá aparece «París», la posesión de los condes de Torre Arias, y luego la casa del conde de López Muñoz. Pronto se acerca el tren a Torrevaldones; pero antes, a la derecha, el viajero ha podido ver, en una gran llanada que llega hasta las tapias del Norte de El Pardo, la hermosa finca que han adquirido hace algún tiempo los condes de la Mortera, y

un poco más allá, sobre una eminencia, la gran casa campestre, especie de fortaleza moderna, que acaba de construir—embelleciéndola con un parción de valiosas obras de arte—el conde de las Almenas. Si se vuelve la mirada a la izquierda, se ve, sobre la cumbre de otro monte, y como elevado en él, un hotel de elegante traza, en el que descansan de sus preocupaciones actuales, en cuanto tiene tiempo para ello, el Presidente del Consejo de Ministros, marqués de Albuñeras.

Se atraviesa un túnel y surge Torrevaldones, con su colonia de chalets, que tiene algo de Nacimiento. Allí las casas del ex Ministro Ortúzar, de don Javier García de Leániz y de otros políticos. Sigue el tren: a la derecha, un extenso coto de caza, con preciosa casa—Los Rosales,—de don Tirso Rodríguez. Y después... ¿Para qué seguir? La finca de Robledo, que hizo famosa al marqués de Estella; la de Otero—por otra línea,—que fué la ilusión de don José Canalejas, y tantas más, todas encantadoras.

Para el modesto excursionista veraniego, todas son como bellas paraisos, a los que nunca llegará, por muchos trenes que tome y muchos domingos que viaje.

DIEGO DE MIRANDA

**AGRICULTORES**

LA MUTUALIDAD LA EDETANA que funciona 72 años a satisfacción de todos los socios y con un capital de CUATRO MILLONES de pesetas, abrió el plazo que terminará el 31 de Julio, para asegurar las cosechas de arroz, contra el riesgo del pedrisco.

Se admiten solicitudes de inscripción en la oficina social, plaza Poeta Badosos, 1, Valencia.

Las misas que se celebrarán mañana día 19, en la parroquia de San Nicolás...

LA SEÑORITA Doña María Ibáñez Gimeno profesora municipal de Francés del Grupo Escolar "Cervantes" que falleció el 23 de Julio de 1922

Sus afligidos padres don Vicente y doña Victoria, ruegan a sus demás parientes y amigos...

y no se van a cicatrizar nunca tus grietas.

Por más que yo creo que con la pezonera puesta no te hagas sufrir tanto cuando mamó, ¿verdad? Y si sigues dándole luego a las grietas con ron, como te dijo el médico, acabarán por curarse sin necesidad de tener que recurrir a otras cosas más complicadas.

¡Qué! ¿me das una tetada, a ver si no te duele ahora? ¡Ay, qué bien! Hablando contigo, me distrajo tanto, que hasta me olvidé de mis dolores y mis lágrimas. Ya no parece que me duelen tanto las vacunas. Tenía mucha razón el médico, al decir que solo los fomentos de manzanilla bastarían para la inflamación de mi brucio. Eso... y tus brazos, tus brazos queridos, que me guardan y me miman, que son mi mejor cuna y mi más rico tesoro.

¡Qué razón tenía aquel don Mariano Benavente, al escribir ese verso que tantas veces te he oído decir!

"Medicación sencilla y amor materno, devuelven la salud al niño enfermo."

BABY

Valencia

Ayer acentuóse la brisa del Este, con lo que resultó más soportable el calor, aunque los termómetros señalaron 28 grados a la sombra y 31 al sol en pleno día.

La humedad relativa se mantiene a los 75 grados, y la presión barométrica fué de 762 mm., estando el cielo despejado.

Han regresado a Valencia don Francisco Torno y don Pascual Puchol, dueños de los hoteles Palace Hotel e Inglés, los cuales fueron delegados a Oviedo para asistir a la Asamblea allí celebrada.

Los referidos señores vienen satisfechos de las atenciones de que han sido objeto por parte del gobernador civil, Diputación y Ayuntamiento, y del éxito de la Asamblea.

—Seguros Mutuos (p. Figuereta, 1) Sus asegurados nada han pagado desde 1876. ¡44 años de seguros gratis!

—Ayer, en el tren expreso de Madrid, marchó a la Corte don Jesús M. Echevarría, provisor que fué del Prelado doctor Melo y en la actualidad vicario general del Obispado de Madrid-Alcalá.

—Coñac Flor de España. El mejor del mundo. Mitó Hnós. Orientente.

—Desde ayer es nuestro huésped don Francisco Vilaplana Jordá, marqués del Cardenal Primado doctor Reig, y que en la actualidad tiene a su cargo la secretaría del comisariato general de la Santa Cruzada.

El señor Vilaplana, al que saludamos afectuosamente, se hospeda en el Palacio Arzobispal, y hoy o mañana a más tardar marchará a Muro.

—GORROS para baño y sport, bolsas impermeables, telas de goma. CLAUDSOLLES. San Vicente, 6.

—Nuestro paisano el joven sacerdote don Ricardo Piá, familiar del eminentísimo Cardenal doctor Reig, Primado de España, ha sido nombrado oficial de la delegación de Capellanías de Toledo.

—El doctor don Francisco Serra participa a sus amigos y clientes haber trasladado su clínica a la calle de Pascual y Genís, 11, principal.

—Ayer cumplimentaron al Arzobispo de la Diócesis, entre otras distinguidas personalidades, el fiscal de Su Majestad, las señoras presidenta, vice, secretaria y tesorera de la corporación del Santísimo Cristo de la Providencia; otras varias damas distinguidas, don Juan Pablo Pérez Caballero, curas y sacerdotes de Villar del Arzobispo, Cullera, Adaya y Sempere y varias comisiones.

—El distinguido doctor don José Bigné participa a sus amigos y clientes haber trasladado su laboratorio de análisis a la calle de Pascual y Genís, 11, principal.

—La Banda Municipal interpretará hoy, de seis a ocho de la tarde, en el paseo de la Glicería, el siguiente programa: Primera parte. — «Cansóns de

L'horia», marcha valenciana, Pérez Sánchez; «Danza hebrea», Estela; «La corte de Granada», fantasía morisca; I, Introducción y marcha al torneo; II, Intoducción; III, Serenata; IV, Final, Chapí.

Segunda parte. — «La Rubia del Far-West», fantasía, Rosillo; «Recuerdos del sarao», minueto, Giner; «1812», obertura solemne, Tschaiokovsky; «Las estrellas de mi bandera», marcha, Sousa.

—LA VEGA. —ALCALÁ DE LA SELVA.—Viaje fácil y cómodo, usas de los automóviles de la empresa AUTOS DE ALCALÁ, únicos que hacen el servicio directo desde la estación y a los dos trenes. Informes y billetes en la taquilla del Central de Aragón y en los ultramarinos de Olympia, San Vicente, 129.

—Reunidos en el local social del Sindicato libre de Banca y Bolsas, representantes del personal de todos los Bancos de esta ciudad, tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Se procedió a la elección del comité directivo que, en unión de los delegados de Madrid y Barcelona quedó en cargo de la organización y de la confección de unas bases que, en su día, someterán a la aprobación de la Asamblea general.

Segundo. Preparación de una conferencia a cargo del compañero Ramón Sales, presidente de la Corporación General de Trabajadores, que tendrá lugar en fecha próxima y en el local que oportunamente se anunciará.

Tercero. Hacer presente la adhesión más entusiasta de los compañeros de esta capital a los de Madrid, Barcelona y Zaragoza.

—En el sorteo de la Virgen del Carmen que se efectuó ayer en los Padres Carmelitas, fué agraciado el número 1.650. Si dentro de un mes no es recogida la Virgen, se repetirá el sorteo.

—La Gaceta de ayer publica una convocatoria ordinaria para ingreso en la Escuela de Telegrafía de cincuenta alumnos oficiales. No se reconoce validez a los ejercicios aprobados en convocatorias anteriores.

El plazo para la admisión de instantancias termina el primero de Agosto próximo.

—Como homenaje al eminente doctor don Francisco Serra, por la asistencia médica prestada al director Manolo Martínez, con motivo del grave percance sufrido por éste en la plaza de Sevilla, ha sido organizada por el Club Taurino Martínez una cena, que se celebrará mañana jueves 19, a las nueve y media de la noche, en el restaurant Las Arenas.

Los tickets para dicho acto podrán retirarse del conserje del Club, hasta las once de la noche de hoy.

Mortuoria

Fortalecido con los Auxilios espirituales, falleció ayer en Paterna el señor don Juan Bautista Sanchis Monrabal, cuyo tránsito ha sido señaladísimo por cuanto le trataron en vida, llena ésta de buenas y excelentes obras.

Para los que le lloran en estos tristes momentos, y en especial sus hermanos doña Teresa, don Vicente y don José, sobrinos y otros pacientes, nuestro sincero pésame. Para su alma, una fervorosa plegaria.

HOTEL MARTIN. Agencia de Turismo. Informes y prospectos: Restaurant Martin, Barcelona.

Los trabajos de organización

La Feria de Julio

Ayer tarde se reunió el jurado para elegir los bocetos de carruajes para la Bañala de Flores, siendo aprobados los siguientes:

De 1.000 pesetas: Flora canta, Música, Les últimos floers y Alegoría, de los señores Cebría, Navarro, Roda y Hurtado.

De 700 pesetas: Flores y frutos, Jarrón japonés, Centro, Jarrón artístico, Guitarreña, Estuche de polvos, de los señores Navarro, Cebría, Llaser, Agramunt y Cañadas.

De 500 pesetas: Fruterío, Emir, Copa artística, Valencia, Flores y Va bola, de los señores Llaser, Hurtado, Cañadas, Garrido y Navarro.

Se ruega a los señores artistas, a los que se les ha aprobado el boceto, pasen por la secretaría de la comisión, para dar su conformidad. El secretario de la comisión, Hoyos.

Cine MODERNO

SALON DE MODA Hoy monumental programa, hoy, La hermosa peliula «Pavamente», en 4 partes por Lina Cavallieri.

La diosa del mar Estreno de la 5.ª jornada de La reina de los gitanos. Completará la sesión.

La última invención de Ventolera 50 cts. Preferencia - General, 25. Viernes, 6.ª jornada y última del gran éxito. La reina de los gitanos.

Notas de Sociedad

Hoy, como reiteradamente hemos anunciado se verificará en los Viveros Municipales la garden-party organizada por la Caja Dotal de Servicio Doméstico.

El acto se verificará a las seis de la tarde, y reina gran entusiasmo entre la buena sociedad valenciana para dicha fiesta, a juzgar por la numerosa lista de donativos de abanicos que se han recibido para la misma, en la que figura cuanto vale y es en nuestra buena sociedad.

He aquí la lista: Carmen Jaudenes, Pilar Montesinos, Milagros Montesinos, Jesusa Irayoz de Zabala, baronesa de Cárcer, condesa de Berbedel, baronesa de Vallvert, duquesa viuda de Gaeta, Blanca Mangano, Elena Julián de Corbi, María Gómez de Barreda, Pilar Castillo, María Miquel, viuda de Baidovi; Mercedes G. de Avall, María Amelia Calatayud, Vicente Calatayud, María Francisca Zaragoza, Rafaela Zaragoza, María Cañada de G. Honoria, Dieguito G. Honoria, Luis G. Honoria, Carmen Mangano, Julia Mangano, Amparo Tréner, Cristina Tasso, Concha Tasso, Josefina Madroño, Pilar G. de Barreda, Elena G. de Barreda, Ana María y Carmen Padilla, Vicenta García, Teresa Sancho de Montfort, Ina Luisa Cisneros, Carmen Cisneros, Matilde Lorente, Amparo Galindo, Rosa Galindo, Elvira Adriaensens, Marija Serra, Ana María Moragas, María Esturi, María y Fina Prefaci, Paquita Romero, María Villalonga, Fina Fortuny Sara Guillén, señora viuda de Lanrens, Salud Molina de Niederleynner, J. Prior, fábrica de abanicos; María y Angeles M. Fornes, Rafael de Rueda, Concha Rueda, Ricardo de Rueda, Carmen de Rueda señora de Calabuig, Estrella Ferrer, Matilde Ferrer de Puig, Vicenta García, Isabel Testor, Ana y María Sancho, Josefina Navarro, María Victoria, Rita Cañada, María Vicenta Chabás, Elsa Müller, Carolina Reig, Concha Barranca, Elvira Burriel, Amparo Santonja, Rosario Pons, María Lázaro, Soledad Monleón, Ana María y Carmen Padilla, señora de Ballarín, María Teresa Valenzuela de Caro, Isabel Montesinos, María Luisa Montesinos, Consuelo Sancho, María Benimeli, Elena Balader, Matilde y Adeline Gimeno, Rafaela Louise, Pilar Pérez de los Cobos, Teresa Guzmán, Joaquina Font de Mora, Sagrario Planells, Carmen Planells, Carmen Ollig, María Ollig, José María Barberá, Conchita Barberá, María Astaré, Rosario Sanchis Creixach, Leonor Despujol, Soledad Espinal, Angeles Puigmalón, Dorita Puig, Salvadora Puig, Asunción Marina de López, Josefina Corbi, Lolita Maestre, Carmen Contell, condesa de Daya Nueva, Laura Rodrigo, Carmen Ordeig, Emilia Pérez de los Cobos, Josefina Pérez de los Cobos, Anita Guzmán, Elvira Giner, Josefina Malotes, casa Pampló, Matilde Caro, Amparo Esturi, Fina García, Lourdes Terrero y María Izquierdo de Navarro.

Con tales nombres auguramos un éxito rotundo a la mencionada fiesta, que será de grato recuerdo, por lo que felicitamos anticipadamente a los organizadores.

Información municipal

NOTAS DE SANIDAD

La Inspección Municipal de Sanidad ha oficiado al inspector médico escolar para que, bajo ningún pretexto, se deje influir por los que en las colonias escolares tengan interés, y excluya con escrupulosidad exagerada a todo recomendado, sea de quien sea, que esté afecto de granulaciones.

La cuestión algarrobera

Nuestro querido amigo don Luis León y Durán, presidente de la Federación Agraria de Levante, en contestación a las gestiones que dicho organismo está realizando en pro de solución al conflicto algarrobero, ha recibido el telegrama que copiamos, del señor Ministro de Hacienda, que, como verán nuestros lectores, revela gran interés por parte del Gobierno, en solucionar esta cuestión, y dice así:

«Recibido su telegrama, rogándome que por tratarse de una elevación arancelaria, permitan los interesados al Gobierno, que estudie rápidamente la solución que proceda, inspirándose como siempre en el noble deseo de defender los intereses nacionales.»

También el señor Prósper Bremó, presidente de la Cámara Agrícola de Valencia, ha recibido muy expresivo telegrama del señor Ministro de Hacienda, que no transcribimos por ser muy parecido al dirigido al presidente de la Federación Agraria de Levante.

Por las anteriores noticias, comprenderán los agrarios levantinos que hay verdadero interés en servir sus peticiones, cuando éstas son razonadas y se inspiran en altos y nobles propósitos.

Conviene, pues, que todos aquellos que están interesados en este punto de la economía agraria de Levante, se dirijan al Gobierno, para reforzar la benemérita campaña que en buena hora fué reanudada por la Federación Agraria de Levante.

Sociidades

Agrupación de antiguos alumnos del Asilo de San Juan Bautista.—S. convoca a sus miembros a desear pertenecer a la misma a la reunión general que se celebrará el próximo domingo, día 22, a las nueve de la tarde, en el mismo Asilo.

Instalación de un motor.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, en la casa número 3 de la Avenidá de Navarro Roverter, solicitada por don José Bola, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 31 del actual mes.

Desde Carcagente

Por el alma de don Andrés Manjón

El santo y sabio español, apóstol de la enseñanza religiosa y fundador de las escuelas del Ave María, ha muerto; pero su memoria, cual la de los hombres cumbre, vivirá entre nosotros. Su labor meritísima, arrojando su semilla en los granillos de Granada, hallase qual árbol frondoso extendida por todo

el mundo en miles de escuelas, en las cuales los niños aprenden con facilidad a hacerse hombres santos y sabios.

Nuestra ciudad, que ya de muchos años venía admirando el nombre del ilustre pedagogo y practicando su método, en las escuelas Ave María que doña Isabel Soriano Pallasar, fundara, legando a ellas toda su fortuna; en las de la Montañeta, que don Vicente Castelló y Valiente, por tantos años con intrépido heroísmo sostuvo, y las dos que el Sindicato Agrícola de San José floreciente tiene, honrar quieren la memoria de aquél de cuyo bendito cadáver brotan perfumes de simpatía y caridad, acreedores sintomas de su santidad muy ennobreciendo, celebrando solemniísimo funeral, que tendrá lugar en esta parroquia el próximo jueves 19, a las nueve y media de la mañana, a cuyo acto se halla invitado el pueblo con sus dignas autoridades.

Elveamos al Señor esta fervorosa plegaria, porque, aunque santo, como le llaman en Granada, no estarán de más nuestras oraciones.

Un periódico local llama la atención de esta Inspección Municipal de Sanidad, acerca de la aparición de unos casos de viruela ocurridos en la calle de Carles y Peñarocha.

Precisamente en esta fecha se cumplen veintidós días que el inspector, acompañado de algunos señores, se personó en las mencionadas calles, vacunando a todos los que quisieron, en total, 102; ello demuestra la imprescindible necesidad de que las autoridades que tienen poder para ello, castiguen en debida forma a los reacios, cosa que no puede hacer esta Inspección.

Además, hay que dejar sentado que por las mencionadas calles se vieron mayor número de niños con estigmas de la viruela en la cara que número de invasiones habían sido comunicadas por los médicos a la Inspección, por lo que, a pesar de su mejor deseo, no podrá jamás realizar cumplidamente su misión, si los que tienen la obligación de velar por la salud pública no la prestan la debida atención, y si los que ejercen autoridad delegada no hacen uso de sus obligaciones.

El Reglamento

El Reglamento de los campeonatos atléticos de España en 1923 es el siguiente:

Primero. Los campeonatos atléticos de España se celebrarán en el campo de Romo, perteneciente a Arenas Club de Guecho y bajo la organización de la Federación Atlética Vizcaína.

Segundo. Estos tendrán lugar los días 12, 13 y 15 de Agosto, destinándose los dos primeros a eliminatorias y semifinales, y a las finales el último.

Tercero. Las pruebas serán: Carreras lisas de 100, 200, 400, 500, 1.500 y 5.000 metros.

Carreras de 110 metros con vallas. Carreras de relevos federales, 400 por 4, igual a 1.600 metros.

Carreras de relevos sociales, 250 por 4, igual a 1.000 metros.

Salto de altura, longitud y triple con carrera y pèrtiga. Lanzamiento de peso, disco, jabalina y barra.

Cuarto. Podrán participar: a) Los atletas seleccionados por las Federaciones respectivas, en número máximo de tres por prueba.

b) Los pertenecientes a regiones donde aún no exista organismo federativo, siempre que pertenezcan a una entidad deportiva.

c) Los jeres federales y no seleccionados, si no estuviesen cualificados y previa presentación de la licencia en regla.

Quinto. Los atletas que tienen derecho a la subvención reglamentaria de 0'10 pesetas por kilómetro, según el pacto interfederativo, en número de uno por prueba y federación. En lien del éxito deportivo de los campeonatos, las federaciones forasteras renunciarán a la subvención de aquellos de sus componentes que en condiciones normales no realicen una marca mínima.

La Federación Atlética Vizcaína propone las marcas mínimas siguientes:

110, vallas, 20 segundos; 10 metros, 12 segundos 2/5; 200 metros, 25 segundos; 400 metros, 50 segundos; 800 metros, 2 minutos, 14 segundos; 1.500 metros, 4 minutos, 40 segundos; 5.000 metros, 17 minutos, 30 segundos.

Salto de altura, 1'50 metros; ídem de longitud, 5'30 metros; triple salto, 10 metros; pèrtiga, 270 metros; lanzamiento de peso, 9 metros; ídem del disco, 27'50 metros; ídem de la jabalina, 30 metros; ídem de la barra, 10 y 12 metros, pecho y libre.

Sexto. Los atletas de los apartados b) y c) pasarán por las correspondientes eliminatorias, si el número de ellos fuese:

En las carreras de 200 metros, mayor de 3.

En las de 110, con vallas, mayor de 4.

En las de 40 y 100 metros, mayor de 5.

En las de 300 metros, mayor de 6.

Estas eliminatorias se celebrarán con intervalo mayor de 20 horas de las semifinales, anunciándose oportunamente día y hora y ajustándose a las reglas siguientes:

Eliminatorias.—En cada prueba los concursantes se distribuirán por sorteo en grupos de 3 en las carreras de 200 metros; de 4, en las de 110, con vallas; de 5, en las de 400 y 100, y de 6 en las de 800.

Los vencedores de cada grupo quedarán no eliminados; si hubiesen más de dos grupos en una prueba, se celebrará una serie de clasificación de segundos.

Semifinales.—Si el número de seleccionados federados fuese mayor que el ya indicado, se eliminarán en semifinales juntamente con los vencedores de las anteriores eliminatorias y en la misma forma indicada para éstas.

En salos y lanzamientos se procederá según el número de inscripciones.

Séptimo. En lo no indicado en el presente Reglamento, la organización y marcha de los campeonatos se regirá:

a) Por el pacto interfederativo de 22 de Febrero de 1919.

b) Por el Reglamento de la Federación Atlética Vizcaína.

Octavo. Las Federaciones forasteras tendrán representación en el jurado.

Noveno. La Federación Atlética Vizcaína se ajustará a la reciprocidad respecto de las Federaciones organizadas de vencedores campeonatos de España.

10. Los atletas inscritos deberán presentarse en el campo debidamente equipados.

11. Los atletas deberán acatar cuantas disposiciones dicte el Comité organizador para la mejor marcha del campeonato. Se entiende acatan las presentes disposiciones y cuantas puedan dictarse para su mejor organización.

13. En este campeonato no podrán tomar parte los extranjeros, aunque no podrán ostentar sus marcas para los efectos de puntuación.

14. Las inscripciones se reciben hasta el día 25 del actual, a nombre de la Federación Atlética Vizcaína, en el Club Deportivo, calle Orueña, Bilbao.

Sin embargo, y mediante el pago de una cuota no reembolsable de 10 pesetas por concursante, se admitirán nuevas inscripciones hasta el día 31 de Julio.

Pasada esta fecha, quedará definitivamente cerrada la inscripción.

LIRICO

Sesión continua desde las 5 tarde Colosal programa

1.º A TRAVES DEL DESIERTO. Drama en 2 partes.

2.º PASAJERO SIN BILLETE. 4 partes. Extraordinaria creación de la genial actriz Ossi Oswaldta.

3.º Sensacional estreno: 4.ª jornada de la interesante serie EL EMPERADOR DE LOS POBRES, titulada: Ambición ciega. Creciente interés. Gran exclusiva del Programa Verdaguer.

4.º SIRENAS DEL ESTANQUE. Graciosa cómica, en 2 partes.

Los campeonatos atléticos de España

El Reglamento

El Reglamento de los campeonatos atléticos de España en 1923 es el siguiente:

Primero. Los campeonatos atléticos de España se celebrarán en el campo de Romo, perteneciente a Arenas Club de Guecho y bajo la organización de la Federación Atlética Vizcaína.

Segundo. Estos tendrán lugar los días 12, 13 y 15 de Agosto, destinándose los dos primeros a eliminatorias y semifinales, y a las finales el último.

Tercero. Las pruebas serán: Carreras lisas de 100, 200, 400, 500, 1.500 y 5.000 metros.

Carreras de 110 metros con vallas. Carreras de relevos federales, 400 por 4, igual a 1.600 metros.

Carreras de relevos sociales, 250 por 4, igual a 1.000 metros.

Salto de altura, longitud y triple con carrera y pèrtiga. Lanzamiento de peso, disco, jabalina y barra.

Cuarto. Podrán participar: a) Los atletas seleccionados por las Federaciones respectivas, en número máximo de tres por prueba.

b) Los pertenecientes a regiones donde aún no exista organismo federativo, siempre que pertenezcan a una entidad deportiva.

c) Los jeres federales y no seleccionados, si no estuviesen cualificados y previa presentación de la licencia en regla.

Quinto. Los atletas que tienen derecho a la subvención reglamentaria de 0'10 pesetas por kilómetro, según el pacto interfederativo, en número de uno por prueba y federación. En lien del éxito deportivo de los campeonatos, las federaciones forasteras renunciarán a la subvención de aquellos de sus componentes que en condiciones normales no realicen una marca mínima.

La Federación Atlética Vizcaína propone las marcas mínimas siguientes:

110, vallas, 20 segundos; 10 metros, 12 segundos 2/5; 200 metros, 25 segundos; 400 metros, 50 segundos; 800 metros, 2 minutos, 14 segundos; 1.500 metros, 4 minutos, 40 segundos; 5.000 metros, 17 minutos, 30 segundos.

Salto de altura, 1'50 metros; ídem de longitud, 5'30 metros; triple salto, 10 metros; pèrtiga, 270 metros; lanzamiento de peso, 9 metros; ídem del disco, 27'50 metros; ídem de la jabalina, 30 metros; ídem de la barra, 10 y 12 metros, pecho y libre.

Sexto. Los atletas de los apartados b) y c) pasarán por las correspondientes eliminatorias, si el número de ellos fuese:

En las carreras de 200 metros, mayor de 3.

En las de 110, con vallas, mayor de 4.

En las de 40 y 100 metros, mayor de 5.

En las de 300 metros, mayor de 6.

Estas eliminatorias se celebrarán con intervalo mayor de 20 horas de las semifinales, anunciándose oportunamente día y hora y ajustándose a las reglas siguientes:

Eliminatorias.—En cada prueba los concursantes se distribuirán por sorteo en grupos de 3 en las carreras de 200 metros; de 4, en las de 110, con vallas; de 5, en las de 400 y 100, y de 6 en las de 800.

Los vencedores de cada grupo quedarán no eliminados; si hubiesen más de dos grupos en una prueba, se celebrará una serie de clasificación de segundos.

Semifinales.—Si el número de seleccionados federados fuese mayor que el ya indicado, se eliminarán en semifinales juntamente con los vencedores de las anteriores eliminatorias y en la misma forma indicada para éstas.

En salos y lanzamientos se procederá según el número de inscripciones.

Séptimo. En lo no indicado en el presente Reglamento, la organización y marcha de los campeonatos se regirá:

a) Por el pacto interfederativo de 22 de Febrero de 1919.

b) Por el Reglamento de la Federación Atlética Vizcaína.

Octavo. Las Federaciones forasteras tendrán representación en el jurado.

Noveno. La Federación Atlética Vizcaína se ajustará a la reciprocidad respecto de las Federaciones organizadas de vencedores campeonatos de España.

10. Los atletas inscritos deberán presentarse en el campo debidamente equipados.

11. Los atletas deberán acatar cuantas disposiciones dicte el Comité organizador para la mejor marcha del campeonato. Se entiende acatan las presentes disposiciones y cuantas puedan dictarse para su mejor organización.

13. En este campeonato no podrán tomar parte los extranjeros, aunque no podrán ostentar sus marcas para los efectos de puntuación.

14. Las inscripciones se reciben hasta el día 25 del actual, a nombre de la Federación Atlética Vizcaína, en el Club Deportivo, calle Orueña, Bilbao.

Sin embargo, y mediante el pago de una cuota no reembolsable de 10 pesetas por concursante, se admitirán nuevas inscripciones hasta el día 31 de Julio.

Pasada esta fecha, quedará definitivamente cerrada la inscripción.

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 15:

Matrimonios: Baldomero Martín con Purificación Morote.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 4.

Defunciones: María Climent Tamarit, de 58 años, Almadín, 16, de asistolia.—Isabel Cervera Comeche, de 80 años, Poeta Quintana, 4, de gangrena senil.

Defunciones: María Climent Tamarit, de 58 años, Almadín, 16, de asistolia.—Isabel Cervera Comeche, de 80 años, Poeta Quintana, 4, de gangrena senil.

Matrimonios: Antonio Balanzá con Dolores Subies.—Francisco Peinado con Dolores Conejos.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0.

Defunciones: Elías Millán Claramonte, de 65 años, Cirilo Amorós, 21, de sarcoma de vejiga urinosa.

—María Chordá Romero, de dos años, Palmar, de meningitis.

# La Feria de Julio Programa oficial de festejos

**Martes 24 de Julio.**—A las diez de la mañana, reparto de limosnas a los menesterosos.

A las diez de la noche, gran festival en la plaza de Toros, en el que se presentarán los grupos regionales de baile y canto, bajo la dirección de los competentes maestros don Miguel Asso y don Enrique Vicent, con asistencia de la Banda Municipal.

**Miércoles 25.**—Festividad de San Jaime. A las doce de la mañana se dispararán en el interior de la ciudad cinco tracas, a cargo de los pitonéticos don Antonio Gil Corlina, de Valencia; don Francisco Más, de Sedavi; don José Gomis, de Cuñera; don Basilio Más, de Alfafar; y don Juan Bautista Faubel, de Liria.

A las cuatro de la tarde, primera corrida de toros. Se lidiarán seis reses de la acreditada ganadería del Excmo. señor conde de la Corte, antes Parladé, con divisa azul y oro, por los afamados diestros *Silvestre, Lalandia y Algabeño*. Todas las tardes de corrida, desfile de carruajes en la Alameda.

A las diez de la noche, primer día de bailes populares.

A las doce de la noche, primer castillo de fuegos artificiales en el Real de la Feria, por el pitonético don Juan Hernández, de Alcácer.

**Jueves 26.**—A las cuatro y media de la tarde, segunda corrida de toros. Se lidiarán seis reses de la acreditadísima ganadería de los señores hijos de don Felipe de Pablo Romero, con divisa celeste y blanca, por los valientes matadores *Chicuelo, Lalanda y Algabeño*.

A las diez de la noche, segundo día de bailes populares.

A las doce de la noche, segundo castillo de fuegos artificiales, a cargo del pitonético don Manuel Martínez, de Benimámet.

**Viernes 27.**—A las cuatro y media de la tarde, tercera corrida de toros. Se lidiarán seis reses de la renombrada y famosa ganadería de los señores hijos del Excmo. señor don Eduardo Mura, con divisa verde y negra, por los renombrados espadas *Maera, Lalanda y Olmos*.

A las diez de la noche, tercer día de bailes populares.

**Sábado 28.**—A las cuatro y media de la tarde, cuarta corrida de toros. Se lidiarán seis reses de la famosa ganadería de doña Carmen de Federico (antes Murube), con divisa negra y encarnada, por los aplaudidos y valientes matadores *Gallo, Chicuelo y Lalanda*.

A las diez de la noche, cuarto día de bailes populares.

A las doce de la noche, quinto día de bailes populares.

**Lunes 29.**—A las cuatro y media de la tarde, quinta corrida de toros. Se lidiarán seis reses de la afamada ganadería de don Alipio Pérez, con divisa rosa y caña, por los valientes matadores *Chicuelo, Maera y Olmos*.

A las diez de la noche, quinto día de bailes populares.

**Martes 30.**—A las cuatro y media de la tarde, sexta corrida de toros. Se lidiarán ocho reses de la acreditada y famosa ganadería de doña Celsa Fontfrede, viuda de Concha y Sierra, con divisa blanca, negra y plomo, por los aplaudidísimos espadas *Gallo, Maera, Olmos y Algabeño*.

A las diez de la noche, sexto día de bailes populares.

A las doce de la noche, séptimo día de bailes populares.

**Miércoles 31.**—A las cuatro y media de la tarde, gran corrida de novillos-toros. Se lidiarán ocho novillos-toros de la acreditada ganadería de don Florencio Sotomayor, con divisa grana y oro, por los valientes y aplaudidos matadores *Martinez, Chaves*, y otros en ajuste.

A las cinco de la tarde, carreras de bicicletas y motocicletas en el paseo de la Alameda.

A las diez de la noche, séptimo día de bailes populares.

A las doce de la noche, quinto castillo de fuegos artificiales, a cargo del pitonético don Antonio Martín, de Pedralva.

**Miércoles 1.º de Agosto.**—A las cuatro y media de la tarde, Concurso regional de bandas civiles en la plaza de Toros.

A las cinco de la tarde, gran Concurso de elegancia de automóviles en el paseo de la Alameda, patrocinado por el Real Automóvil Club Valenciano.

A las diez de la noche, octavo día de bailes populares.

**Jueves 2.**—A las cuatro y media de la tarde, segundo día de Certamen musical en la plaza de Toros.

A las diez de la noche, en la plaza de Toros, gran velada musical, con asistencia del maestro Bretón.

A las diez y media de la noche, noveno día de bailes populares.

**Viernes 3.**—A las cuatro y media de la tarde, gran corrida de toros, organizada por el Excmo. Ayuntamiento, en la que se lidiarán seis toros procedentes de ganaderías salamanquinas, que serán estoqueados por los diestros *Chicuelo y H. Olmos*. Dos de ellos, rejoneados por dos señores ganaderos de aquella ciudad. A dicha corrida asistirán los Coros Salamanquinos.

A las diez y media de la noche, gran concierto en la plaza de Toros, por la Banda Municipal de Madrid.

**Sábado 4.**—A las cuatro de la tarde, gran Cabalgata titulada "La Sereña".

A las diez de la noche, gran velada musical en el Teatro Principal, por los Coros Salamanquinos.

A las doce de la noche, sexto castillo de fuegos artificiales, a cargo del pitonético don Luis Bronchu, de Godella.

**Domingo 5.**—A las cuatro y media de la tarde, gran corrida de toros. La ganadería y matadores se anunciarán oportunamente.

A las diez de la noche, gran concierto en los Viveros Municipales, por la Agrupación coral "La Valentiniana".

A las doce de la noche, séptimo castillo de fuegos artificiales, a cargo del pitonético don Vicente Picó, de Valencia.

**Lunes 6.**—A las seis de la tarde, gran Batalla de Flores en el paseo de la Alameda. Los premios concedidos para dicho festejo, son: D. S. M. el Rey; S. A. R. la Infanta Isabel; Excmos. señores capitán general, gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación, comandante de Marina y de los señores presidente del Ateneo Mercantil, Real Automóvil Club, Cámara de Comercio, Unión Gremial y otras Sociedades.

A la una de la madrugada, concurso de «tracas» y fuegos aéreos, a cargo de los pitonéticos don José García, de Cuñera; don Antonio Caballer, de Moncada; don Basilio Más, de Alfafar; don Juan Hernández de Alcácer; don Manuel Martínez, de Benimámet; don Antonio Martí, de Pedralva; don Vicente Caballer, de Godella; don Luis Bronchu, de Godella; don Vicente Picó, de Valencia; y don Juan Bautista Faubel, de Liria.

**NOTAS.** Gran Concurso nacional de tiro de pichón a brazo, en el cauce del río, los días 22, 23 y 24.

Los días 22, 23, 24 y 31 de Julio, y 2 de Agosto, grandes partidos de fútbol, organizados por el Club «Valencia F. C.», que contendrá con los afamados equipos «Sporting», de Vigo; «Sevilla F. C.», y otros que oportunamente se anunciará.

Grandes conciertos en los Viveros Municipales, por la Agrupación coral «La Valentiniana», en los días y hora que oportunamente se indicará.

Valencia 1.º de Julio de 1923.—El alcalde, J. Artañ.—El secretario, B. Castañeda.

### Una fiesta simpática

## Los premios "Villarroya" a la virtud, al estudio y a la fidelidad

El domingo por la tarde, en el Instituto-Asilo de San Joaquín, en un ambiente lleno de íntimos afectos, de generosos latidos de corazón, y ante un público tan selecto como distinguido, en el que abundaban los próximos parientes de la fundadora, Excmo. señora marquesa de San Joaquín, se celebró por primera vez el acto de distribuir los premios de 600 pesetas entre las viudas pobres, criadas fieles y estudiantes aplicados.

La sesión dió comienzo con un discurso sentidísimo, lleno de copiosos y amenos detalles acerca de la fundación Villarroya, y de la razón habida por sus señores patronos para la designación de los premios.

La disertación del docto dominico Padre Luis Urbano, fué escuchada con sumo gusto, y aplaudida al final.

Seguidamente se procedió al reparto de premios, en la siguiente forma:

**A obreros mutilados:** Se declaran desiertos por no haberselo presentado ninguna solicitud.

**A viudas pobres:** Ana María Insa, de 45 años, viuda desde hace cuatro, tiene cuatro hijos; el mayor, de veinte, está imbécil; mantiene, además, a su madre, enferma, de 80 años de edad.

Petra Corella Pérez, de 47 años, con un hijo y dos hijas de corta edad; por el desgaste del surmenaje ha adquirido una enfermedad crónica que le impide proporcionarse otros medios de manutención que los de la caridad y el vecindario.

**A criadas fieles:** Carmen Berbel Fernández, estuvo coqueando durante 51 años en casa de la difunta marquesa de San Joaquín.

Mariana García Amiguel, tiene 81 años, y desde hace 53 presta servicio en casa de los señores de Vicent y Más.

**Adeja La Iglesia,** durante 41 años sirvió en casa de los señores de Petralva; al fallecer éste y sufrir graves revesses de fortuna su viuda, Adela no solo siguió al servicio de la señora, sino que aportó para ella sus propios ahorros.

Maria Zapala Berga, criada de la casa de los señores de Mazarredo durante 23 años; su labor ha sido, en ocasiones, asistiendo a los enfermos de esta familia, verdaderamente heroica.

**Premios al estudio:** A don Felipe Mateu Llorens de la Facultad de Letras, y don Elias Izquierdo, de la de Derecho, de esta Universidad.

Y a don Remigio Jalón y don Eusebio Díaz, del Colegio Dominicano de Soissona.

El momento de recibir los premios de manos del señor Arzobispo, que presidía, los beneficiados con ellos, fué de intensa emoción.

Luego, la sesión se prolongó con varios cantos y recitados infantiles, y una demostración de educación física altamente interesante, a cargo de las jóvenes asiladas, que fueron, así como sus profesoras las reverendas Madres Dominicanas, muy felicitadas.

Pusieron fin al acto unas sentidas y elocuentes palabras del doctor Melo, quien glosó con bellas imágenes la lección que se desprendía de

la fiesta, donde la virtud venía sirviendo de feliz recompensa a los viejos, a los que sufrieron en la vida y supieron no abandonar su cruz, y de laudable estímulo a los que empiezan a vivirla, para que perseveren en el camino del bien.

El señor Arzobispo fué aplaudido con toda justicia y despedido con grandes muestras de afecto.

### Contra el caciquismo

## Los médicos titulares

Un telegrama de Madrid dice lo siguiente:

«El conflicto de los médicos de Carayaca (Murcia) sigue sin resolverse, porque el alcalde no ha hecho ni hace nada para que se arregle; antes al contrario, persigue a los médicos amparado por influencias inexplicables, como si fueran sus más encarnizados enemigos. Tampoco parece que está dispuesto a obedecer las órdenes que imanan del gobernador y del inspector provincial de Sanidad.»

Hace pocos días, la junta directiva del Colegio Médico dirigió un Manifiesto a la opinión, muy razonado y enérgico, advirtiéndole de los graves peligros que puede correr el vecindario si no ejerce su acción ciudadana, ante la pasividad sañida del alcalde y del Ayuntamiento, que ya en otra ocasión fué lanzado a la calle por el pueblo, en un gesto viril de indignación.

Dicho Manifiesto produjo en la opinión honda sensación, y como ya han trascendido todos los plazos que dió el Colegio a las autoridades, se teme que el pueblo muestre su disgusto en forma muy expresiva, para pedir al Ministro de la Gobernación la destitución del alcalde y del Ayuntamiento, antes de consentir que los médicos se marchen y quede el pueblo huérfano de asistencia facultativa.

Lo que más indigna, es que el alcalde está cobrando por atrasos grandes cantidades, y que de esta recaudación no quiera satisfacer la deuda que el Municipio tiene con los médicos.»

Este asunto, que nos era conocido por haberlo publicado la prensa y por las continuas gestiones que ha hecho la Federación Nacional de Colegios Médicos españoles para que a su debido tiempo se llegase a una solución armónica, se encuentra en un período de dificultad tan grande, que si el Gobierno, con su autoridad, no releva al monarca de Carayaca, único culpable del conflicto, puede llegarse a otro mayor, dada la solidaridad que hoy reina entre todos los Colegios Médicos de España.

Por si todavía es tiempo, nosotros llamamos la atención de la autoridad superior a quien corresponda solucionar este grave conflicto, en evitación de males mayores.

**Papel de fumar "CLASICO"**

Acreditado entre los buenos fumadores porque su calidad supera a todas las marcas extranjeras. Elegantisimo estuche inglés, a 10 céntimos.

### Descubrimientos importantes

## El templo de los filisteos y el Arca de Israel

### El arca de oro

Los excavadores científicos resultan infatigables e implacables. No les basta desenterrar el mundo egipcio, y trabajar también para sacar de nuevo a luz los misterios de Persia, de Media, de las ciudades hebreas...

Ahora está la actualidad en las excavaciones hechas en el templo de Dagon, el gran dios-peze de los filisteos; y sabido es que allí estaba depositada el arca de la Alianza del pueblo israelita, trofeo de guerra para los filisteos, que la tomaron a sus enemigos en la batalla de Ebenezer. El templo en cuestión levantábase en la ciudad de Ashdod, una de las cinco ciudades fuertes de los filisteos, a corta distancia de la costa mediterránea y a unos 50 kilómetros al Occidente de Jerusalén. La historia de aquella batalla se encuentra en el capítulo I del libro IV de Samuel.

Dicen las Escrituras que el Arca Santa estaba protegida directamente por Jehová. Luego que Moisés pudo sacar de Egipto (el país de la esclavitud) a los israelitas, uno de sus primeros cuidados fué construir el Arca y el Tabernáculo; en este último debían estar el Arca y los demás objetos sagrados, como el candelabro, el brasero y el altar.

En el Exodo está descrita el Arca hecha con medida especial y revestida de oro. En longitud era dos codos y medio (el codo tenía unos 38 centímetros); así es que el arca medía un metro de largo por 68 de ancho y de alto. Junto a la caja estaban los anillos de oro por los que pasaban los palos que servían para transportarla. A los dos extremos de la parte superior había dos querubines arrodillados, también de oro macizo, con las alas inclinadas hacia adelante y mirándose.

El Arca era el gran relicario de los hebreos. Allí se guardaban las tablas en donde se hallaban grabados los Mandamientos de la ley; asimismo un ánfora con maná del desierto, y la vara de Aaron, que germínó en presencia de Faraón.

Durante los 40 años que pasaron los israelitas en las soledades que rodean el Sinaí, el Arca fué llevada siempre a hombros de los sacerdotes y cubierta por el Tabernáculo. El Tabernáculo levantábase en medio del campamento, y cuatro tribus, por turno, montaban la guardia en los lados respectivos: Norte, Sur, Este y Oeste. Durante la marcha, iba cubierta por una de las telas que cubrían el Tabernáculo.

Se comprende, pues, que la captura del Arca significaba la mayor y más grave pérdida.

La historia va encontrando grandes luces en las excavaciones que se practican en Ashdod, Andol, Ascalon, Gaza y Gat; se comprende que los filisteos eran uno de los más fuertes pueblos de la antigüedad. El mismo nombre de Palestina se deriva de la antigua Filistia. Los habitantes de la región formaban un núcleo guerrero de suma importancia.

### El dios-peze

Los dioses filisteos eran análogos a los babilónicos y fenicios; sus representaciones también eran parecidas. El dios supremo era Dagon, como a menudo era representado por un ser mitad hombre y mitad pezado; indicio de que se trataba de una nación costera formada por pescadores y marineros.

El templo más grande que hubiérase dedicado a Dagon estaba, como hemos dicho, en Ashdod. Es natural que el Arca, trofeo máximo de la victoria sobre los hebreos, fuese depositada en dicho templo; nada podía complacer a Dagon como aquella superioridad sobre el Jehová de los israelitas.

El mismo libro de Samuel cuenta cómo el ídolo Dagon aparecía cada mañana caído con la cabeza inclinada delante del Arca. Pero hubo más: vino luego una tremenda epidemia, tan fuerte, que aterrada la población, decidieron los filisteos deshacerse del trofeo que tan caro les costaba, y poniendo el Arca en un carro tirado por bueyes, la llevaron a territorio israelita.

Fué recibida el Arca en Jerusalén con extraordinarias manifestaciones de alegría. Llevada de nuevo por los sacerdotes y los levitas, cada cien pasos parábase para verificar un sacrificio de toros. El mismo Rey David vino al encuentro del Arca, acompañado de músicos y cantores.

**Las excavaciones.—El sitio santo**

Antes de llegar a las construcciones que constituían la antigua Ashdod, los exploradores han debido excavar las ruinas de iglesias cristianas construidas en tiempo de las Cruzadas. Cuando se llegó al terreno filisteico, salieron a luz interesantes objetos. Las inscripciones y las estatuas no permitían dudas: era aquello el templo de Dagon. Se han hallado también ofrendas votivas en oro, bronce, mármol y creta; según el relato bíblico, este famoso santuario, cuando fué abandonado, nadie osó penetrar en él.

Los documentos egipcios hablan por primera vez de los filisteos hacia el año 1184, antes de Jesucristo, cuando este pueblo emigró en masa hacia el Sur, a lo largo de la costa de Siria. Los egipcios, bajo el reinado de Ramsés III, dominaban entonces en dicha región, y temieron fuese invadido hasta el propio territorio nacional. Probablemente los egipcios salieron al encuentro de las hordas, avanzando por mar y por tierra, siendo probable que se encontraran las huestes enemigas delante de Haifa, que luego se llamó Cesárea. Por las inscripciones egipcias sabemos que los filisteos fueron derrotados, según lo atestiguan los relieves, en donde

aparecen volcadas las naves de ellas y ahogándose los guerreros.

Los hombres de ciencia discuten ahora respecto de quiénes eran los filisteos: ¿de dónde procedían? El profesor J. Garstang, director de la Escuela Inglesa de Arqueología en Jerusalem, es de parecer que tal pueblo procede del Asia Menor Meridional. Ello está conforme con las tradiciones católicas, que dicen proceder los filisteos de Cafter; ahora bien: Cafter ha sido identificada con Capadocia en la versión griega de la Biblia, llamada «de los Setenta».

Entonces fué construido en Jerusalem el maravilloso templo de Salomón, hijo del Rey David. Allí había un sitio extremo llamado «Sitio Santo», y en él quedó el Arca depositada. Este sitio estaba separado del resto del templo por grandes y pesados corintios, que nadie podía pasar, excepto el sumo sacerdote de Israel, y esto solo en el día más solemne del año: el día de la expiación, en que se celebraba el sacrificio, ritual para expiar los pecados de todo el pueblo.

Cuando luego el templo de Salomón fué destruido por Nebucadnezar (Nabucodonosor), éste debió de destruir el Arca, o tal vez la llevó a Babilonia; el hecho es que se perdieron entonces las trazas de la reliquia. Cuando, después del destierro babilónico, fué reedificado el templo de Jerusalem por Noemí, ya no se dijo nada del Arca.

**FUTBOL**

**Alboraya**

Saguina F. C. (infantiles), 1; C. D. Cervantes (reservas), 2.

En el campo de sport de Alboraya contendieron los infantiles del Saguina con las reservas del Cervantes, venciendo los segundos por dos goals a uno.

Durante todo el partido abundaron las jugadas interesantes, pues ambos teams lucharon con gran entusiasmo y acierto, quedando el número público que presenció el encuentro, satisfichísimo de la actuación de los equipos arriba indicados.

**Cullera**

Cullera F. C., 1; C. D. Alberique, 3.

Este partido había despertado gran interés entre los aficionados al fútbol, pues nadie ignoraba el envidiable historial del team visitante.

A la hora anunciada, y con un entradón enorme, se celebró el encuentro.

En la primera parte, el Alberique consiguió apuntar los tres tantos a su favor, marcando el equipo propietario el goal de honor en el segundo tiempo.

Actuó de árbitro el señor Comín, que estuvo acertadísimo.

## IBURROS!!

Para dar cumplimiento a una obra benéfica, la administración del balneario «Las Arenas» ruega a todos los propietarios de borriquillos o burros pequeños se sirvan pasar por dicha dependencia en la playa da Levante, en donde se les informará del asunto motivo de esta convocatoria. Horas, de cuatro a ocho de la tarde, hasta el día 24 del actual, inclusive.

el que no pague al carrer. Segundo: aquí no permito roídos ni cañarets. (Oyese tocar una corneta de llaves).  
**Quico.** ¿Aixó es cornet...?  
**Corneta** de llaves.  
**D. Chaume.** ¡Hombre, muy bien! ¡Y la tocateta es nova! ¡Ans de iixirme a mí les dents ya la tocaben...!

### ESCENA V

Dichos y Roseta por la puerta izquierda del foro, y a su tiempo la So Nasia, asomando la cabeza por la puerta de su habitación.

**Roseta.** ¿Qué vol? L'habitationeta del señor, ara mateix la deixes com un espill.  
**D. Chaume.** Si no tenim que fer... (Oyese llorar a Chuanet).  
**Roseta.** ¿Qué plora...?

**D. Chaume.** El nostre chiquillo no trova consuelo en res; está rabiant del quixal.  
**Roseta.** ¡Pues brama com un bedell. Mire, no vol dur al forn la casola. (Vase por la puerta de la habitación de D. Chaume).  
**Quico.** ¡Es molt piller!

**D. Chaume.** ¡Home, dígali a eixe músic que no mos uide el servell! Escolte: aváns que m'olvide, cuant s'en vacha tanque be la porta de la escaleta. Eixos chics del cueter que viu dalt, tenen el gust de tallar tots els cordells. Son el dimoni! A Don Santos...  
**Quico.** (Continúa oyéndose la corneta).

su habitación, con un palo-bastón en la mano, con el que dará un golpe contra el suelo. Vicentito huye precipitadamente hacia la puerta del foro, donde tropieza con D. Chaume, que aparece seguido de dos mozos de cordel cargados con algunos muebles. Este juego deberá hacerse con mucha rapidez).

**D. Santos.** ¡Huyó! ¡Voto a cien mil demonios...!  
**D. Chaume.** (Desapareciendo por la misma puerta y cerrándola de golpe). ¡Mala bomba

**Vicentito.** ¡aplanel! Dispense usté. (Desapareciendo por el foro).

### ESCENA III

**D. Chaume, los Mozos y la So Nasia** asomando la cabeza por la puerta de su habitación.

**D. Chaume.** ¡Ma chafat el ull de poll que me martiriza mes...! En mal peu entre yo así. Vachen aspay: aspayet en pegar colps. Eixe armari, mes fàcil pera vostés haguera segut muntarlo per lo balcó. Ya li han fet saltar una estella: es clar, com van a trompaes en ell... (Desaparece un momento con los mozos por la puerta de su habitación. Los mozos, apenas dejan en aquella el armario, vanse otra vez por el foro, y aparecen luego nuevamente, trayendo una tinaja pequeña y una tarima de un brasero).

**Nasia.** No ya ducte, eixe es el amo, y aroles seguramente viurá, perquè el únic lilit que han dut es un catre vell,

### Joyas antiguas y modernas

y toda clase de objetos de oro, plata y platino, compra a altos precios el CENTRO DE COTIZACIONES. Tasador autorizado, 4, Cruz Nueva, 4, junto a la calle de la Paz (frente a la verja del Patriarca).

Belleza Radiante

Galdón de las que asiduamente usan la "NIEVE HAZELINE" para su cutis. Es deliciosamente perfumada y no engrasa en lo más mínimo la piel. Imposible usarla con exceso.

**"Nieve Hazeline"**

(Marca de Fábrica)

Botes de cristal en todas las Farmacias, Perfumerías, etc.

BURROUGHS WELLCOME Y CIA., LONDRES

Sr. P. 1931

All Rights Reserved

**Escopetas marca Jabalí** Armas del país y extranjeras y municiones de todas clases  
 Artículos de viaje y para todos los sports  
**PERIS y VALERO, 11 Y 13 TELEFONO 1.550**  
**GRAN REBAJA DE PRECIOS EN TODAS LAS ESCOPETAS**

**Armería Schilling**

**La fiesta del Carmen en San Martín**

La solemnidad y concurso extraordinario con que se han celebrado las fiestas del Carmen en la parroquia de San Martín, llamarían a engaño a quien no supiera que tan solo hace un año fué instituida en esta iglesia la Tercera Orden y la Cofradía del Carmen.

La solemne Salve que se cantó la víspera con las limosnas que los fieles dieron en solos los tres días antes y en pequeñas cantidades, y el extraordinario concurso que asistió, indicaba lo que acontecería en el día de la fiesta. Y efectivamente; más de mil Comuniones se administraron en la misa de Comunión y más de dos mil quinientos durante toda la mañana. Los fieles llenaban la espaciosa iglesia de San Martín, hasta las puertas, en la solemnisima función de la tarde, y el elocuente y poética predicación del señor magistral, el solemne acto de la Bendición Papal que se dió a los fieles, la música clásica y litúrgica, bajo la dirección del reverendo don Juan Belda; la hermosísima y devota procesión claustral y los cantenares de fieles que han investido el escapulario del Carmen hasta el día 16, dejaban la impresión de que no era cosa nueva, sino institución antigua la de la devoción del Carmen en esta parroquia, y dicen lo que puede esperarse para en adelante.

Nuestra sincera enhorabuena a la señora camarera mayor, doña Antonia Berge, viuda de Martínez, y a las camareras del presente año, doña María Casañ de Maigues, doña Josefa Remi de Pakop y doña Antonia Cabanes de Navarro, que tanto bien han hecho a los fieles con su caridad y desinterés.

**Mercado de Barcelona**

Total y definitivamente se ha solucionado por fin el conflicto de los transportes, después de sesenta y seis días de paralización absoluta en todos los negocios. No obstante, como si se presintiera ya algo de feliz desenlace, durante los últimos días se han efectuado operaciones de importancia en la Lonja y en otros centros de contratación. Los precios acusan tendencia al alza, singularmente por lo que hace referencia a los trigos, maíces, habichuelas, harinas, algodones en rama y carbones minerales. El alza de los trigos obedece, en buena parte, a las noticias poco halagüeñas que respecto del rendimiento de las cosechas se han recibido de Castilla, Tarrasa y Aragón, especialmente.

Procuraremos tener a corriente de todo ello a nuestros lectores.

**ABONOS QUÍMICOS.**—Nitrato de sosa 25 por 100 riqueza y 15 a 16 por 100 ázoe, a 44; sulfato de hierro cristalizado, a 16; sulfato de hierro en polvo, a 18; sulfato amoniacal 24 a 25 por 100 ázoe, a 62; cloruro de potasa 80 a 85 por 100, a 31; sulfato de potasa 90 a 93, a 34; superfosfato cal mineral 13 a 15 por 100 ácido fosfórico, a 12; superfosfato cal mineral 16 a 18 por 100 ácido fosfórico, a 13; superfosfato de cal mineral 18 a 20 por 100 ácido fosfórico, a 14; superfosfato de huesos 18 a 20 por 100 ácido fosfórico, a 12; sulfato de hierro, a 19; Escorias Thomas 17 a 18 ácido fosfórico, soluble, a 62; sulfato de cobre 98 a 100 por 100 pureza inglesa, a 94; sulfato de cobre 98 a 100 por 100 pureza país, en barriles, a 90.

**ACEITES.**—De oliva: Corriente, bueno, a 135.35; superior, a 200; clase fina, a 230.45; idem id. extra, a 265.21.

De orujo: Color verde, primera, a 104.32; amarillo, primera, de 113.04 a 117.39; idem segunda, de 108.69 a 113.04. Sin envases.

De coco: Blanco (con envase), a 165; cochín, a 210; Palma, a 190; crudo, a 180; cocido, a 183; incoloro, a 210.

De cacahuete: Corriente, a 165; refinado, a 135.

Todo pesetas los 100 kilos.

**ALPISTE.**—Cotizamos: Sevilla, a 65; Mazagán, de 53 a 55. Pesetas los 100 kilos.

**ALUBIAS.**—Cotizamos: Pinet, Valencia (nuevas), de 78 a 81; amonquill, de 73 a 75; comarca, de 71 73; Mallorca, de 84 a 86; Castilla, de 112 a 115; cocorosas Castilla, de 79 a 80; Japon, a 30; Danubio, de 41 a 42; Chile, a 28. Pesetas los 100 kilos.

**ARROZ.**—Precios fijos. Benloch, de 56.50 a 57; florete, de 60 a 62; selecto, de 61 a 63; malfizado, de 62 a 64; Bomba puro, corriente, de 55 a 105; superior, de 113 a 121. Pesetas los 100 kilos.

**AZUCARES.**—Cotizamos: Piñá, a 203; piñón, a 212; paqueta, a 213; cortadillo primera, a 218; idem segunda, a 199; Blanco peninsular, a 185. Pesetas los 100 kilos.

**ALGODONES.**—Llegaron 4.905 ba-

**Sección comercial**

17 Julio 1923

**BUQUES ENTRADOS**  
 Vapor Florentino, de Mac Andrews y Compañía, procedente de Nápoles, con cargo general.  
 Vapor Cortés, de Mac Andrews y Compañía, procedente de Ganlia, con cargo de tránsito.  
 Vapor Rius y Taulet, de la Trasmediterránea, procedente de Cartagena, con cargo general.  
 Vapor Canadia, de La Roda, procedente de Gothenburgo, con macera.  
 Vapor M. Constanza, de Realí, procedente de Alicante, con cargo general.  
 Vapor Capitán Segarra, de la Trasmediterránea, procedente de Tarragona, con cargo general.  
 Vapor Havdrott, de Stein, procedente de Göteborg, con cargo de tránsito.  
**DESCARGADOS**  
 Vapor Cortagena, de Behn, para Londres y escalas, con cargo general.  
 Vapor Capitán Segarra, de la Trasmediterránea, para Alicante, con cargo general.  
 Vapor Jativa, de la Trasmediterránea, para Barcelona, con cargo general.  
 Vapor Iturri Goñi, de la Lamaignere, para Huelva, con cargo general.

**A LA CARGA**  
 Vapor Plas Dinam, de Thompson, para Newcastle.  
 Vapor Karla, de O. Sanz, para Liverpool.  
 Vapor Older, de Stein, para Glasgow.  
 Vapor Florentino, de Mac Andrews y Compañía, para Liverpool.  
 Vapor Cortés, de Hamilton, para Glasgow.  
 Vapor Cortés, de Mac Andrews y Compañía, para Londres, Hull y Amberes.  
 Vapor Marqués de Campo, de la Trasmediterránea, para Liverpool.  
 Vapor Havdrott, de Stein, para Dublin y Belfast.  
 Vapor Bellena, de Realí, para Fiume y escalas.

**DESCARGANDO**  
 Los vapores Ovanod, C. de Zubiria, Gurc y Hekla, carbón.  
 Los vapores Canadia y M. Constanza, madera.

**Nuestros frutos en el extranjero**

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa Santiago Neuhof: Londres 17. Huelga situación sin cambio. Llegados los vapores Gotenhof y Cano.

Telegrama recibido por Jaime A. Chesney, de la casa MacGeorge y Jardine: Liverpool 16. Ofrecidas 1.600 cajas naranjas restos. Mercado sin cambio. 10.000 cebollas. Cuatros, de 3'6 a 5'3; pequeñas, de 5'3 a 6'6.

Barcelona 15 Julio de 1923.

**Crónica religiosa**

**SANTOS DE HOY.**—Sanctos Emiliano, Federico, Arnulfo, Martirio, Justino, Crescente, Juliano y Santos Marina, Sinforosa y Gundelana.

El oficio y la misa son de San Camilo de Lellis, con rito doble, color blanco y conmemoración de Santa Sinforosa y compañeras mártires.

**CUARENTA HORAS.**—Comienzan en la iglesia del Hospital provincial.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media.

**MARIAS DE LOS SAGRARIOS.**—El turno de reparación y desagravio, corresponde este día a las de la parroquia de San Juan y San Vicente.

**ADORACION NOCTURNA.**—Turno de San Francisco de Asís.

**CORTE DE MARIA.**—Nuestra Señora de la Esperanza, en San Martín (privilegiada).

**SANTOS DE MANANA.**—Santos Vicente de Paul, confesor y fundador; Félix y Martín, Obispos; Simaco, Papa, y Santos Justa y Rufina, vírgenes.

El oficio y la misa son de San Vicente de Paul, con rito doble y color blanco.

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia del Hospital provincial.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

**MARIAS DE LOS SAGRARIOS.**—El turno de reparación y desagravio, corresponde este día a las de la parroquia de San Martín.

**ADORACION NOCTURNA.**—Vocante este día.

**CORTE DE MARIA.**—Nuestra Señora de la Saleta, en Santo Tomás.

**CULTOS PARA HOY**

A la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.—Mes. Continúa en la iglesia de su nombre, a las ocho, con misa y ejercicio.

Mes de San Ignacio.—En la Compañía, a las seis y media, misa y ejercicio.

A la Beato Gaspar de Borja.—En San Nicolás, a las siete y media, misa y ejercicio de la novena en el altar del Santo.

Ejercicios espirituales.—En María Reparadora, a las seis de la tarde, comenzará una tanda de ejercicios para señoras maestras, dirigidos por el reverendo Padre Benjamín Furió, S. J.

Terminarán el 24 con misa de Comunión general.

**CULTOS PARA MANANA**

A San Vicente de Paul.—Las concurrencias de señoras tendrán la misa de Comunión en la iglesia del Colegio de Corpus Christi, y la junta general el mismo día, a las cinco y media de la tarde, en el Palacio Arzobispal, bajo la presidencia del excelentísimo señor Arzobispo de esta Diócesis.

Los de caballeros celebrarán, a las ocho de la mañana, misa de Comunión en la iglesia antigua de San Juan del Hospital, y por la tarde, a las cuatro, junta general en el Centro Escolar y Mercantil.

A Jesús Sacramentado.—En el Patriarca, misa solemne, a las nueve, con exposición y música, ofrecimiento de ramos, Horas canónicas y reserva.

Por la tarde, a las tres, vísperas y completas, con exposición y música.

—En San Nicolás, misa conventual de renovación, a las diez de la mañana. Por la tarde, a las cuatro, celebra el Apostolado de la Oración ejercicio de la Hora Santa.

También celebran sus ejercicios las Asociaciones de los Jueves Eucarísticos:

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete y media, misa de Comunión, y a las seis de la tarde, Hora Santa.

En la parroquia de San Juan y San Vicente, a las seis y media y a las seis de la tarde, Hora Santa, con sermón por reverendo Padre Francisco de los Ríos, O. P.

En la de los Santos Juanes, a las siete y media, misa de Comunión, y a las seis y media de la tarde, Hora Santa con plática por el director don Vicente R. Sella Feo.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo, a las siete, misa de Comunión.

En Santa Mónica, a las seis y a las siete, misas de Comunión.

**En el Trinquete de Pelayo**

Se comentaba en una Peña de amigos el partido de ayer tarde, y yo, indiscreto, al oír los comentarios y coincidir con mi modo de apreciar la actuación de los pelotaris, me limité a trasladar al papel, ya que me proporcianan la crónica hecha.

—Oye, Vicente: ¿qué te ha parecido Sorní esta tarde?

—Aligerar el paso, hombre. ¿Cómo es posible que hubiera perdido si el de Marchalenes hubiese terminado tan bien como empezó?

—Verdad es; pero no me negaréis que Rafael hirió una enormidad, a pesar de que hizo algunas faltas, y que Sorní estuvo colosal, particularmente en el cuadro, y muy notable en el resto. ¿Estamos de acuerdo, amigo García?

—De acuerdo. Pero hay que tener en cuenta que Molina no se amilanó al tener en contra un saque tan difícil como el de Calvo, y que Bohigues de Pedreguer estuvo monumental, hasta el extremo de que la victoria del bando rojo se debe a él, única y exclusivamente.

—Hombre, que Rullet también contribuyó al éxito.

—No tanto, Juan, no tanto, pues hay derecho a esperar mucho más de tan buen pelotari, y esta tarde poco de bueno has visto en él.

—Como que se bastaban y seabraban Bohigues y Molina para vencer. ¿No, Manolo?

—¡Ya lo creo! Hace tiempo os dije que el día que Jaime se afirmase en este frontón, daría muchos disgustos, y vosotros diréis si me he equivocado.

—Estás en lo cierto, y las ovaciones que se le han prodigado han sido ganadas en buena lid y muy merecidas.

—Conformes; pero no olvidemos que Sorní y Molina también han sido merecedores de los muchos aplausos que les hemos rendido...

Y no quise oír más.

Como lo antedicho refleja con imparcialidad la pelea de ayer tarde en Pelayo, sólo me falta añadir que los azules quedaron en 45 tantos, y que el público salió satisfecho de partido tan soberbiamente disputado.

**TAMBORI**

**EL DIA EN LA AUDIENCIA**

Ante la Sala de vacaciones compareció ayer, para responder de un delito de hurto, Julián Díaz. Informó en defensa de aquél don Enrique Domenech.

Otros dos juicios se suspendieron. Intervienen en ellos los señores Barral y Merino Conde.

En una competencia informaron el fiscal y don Teodoro Gijón.

**Fiestas populares**

Programa de las fiestas que se han de celebrar en este pintoresco pueblo:

Día 24.—Al medio día, vuelo general de campanas y disparo de una gran atraca anunciando al público el principio de la fiesta. Por la noche, «disparó», serenata con pasacalle por la banda municipal, grandes bailes. A las doce, «cordá» de cohetes sueltos, confeccionados por el prolético señor Cabizares, de Torrente.

Día 25.—Al amanecer, vuelo de campanas y morteretes. A las ocho, pasacalle por la banda. A las diez, misa cantada por la orquesta de la banda municipal, siendo el celebrante el señor cura de esta parroquia, don Francisco García; ocupará la Sagrada Cátedra el afamado predicador de Valencia don Rafael Marín. Al medio día, un «engraellab» de 500 metros y vuelo de campanas. Por la tarde, verbena, en que las muchachas lucirán sus pañuelos de Manila por las calles de la población. A continuación, la gran procesión, que recorrerá las calles de costumbre, con el Patrón de España, y en particular de este pueblo, San Jaime, Apóstol. A las diez de la noche, gran concierto en la plaza y bailes populares. A las doce, hermoso castillo de fuegos artificiales.

Día 26.—Al amanecer, vuelo general de campanas, disparo de morteretes y pasacalle. A las diez, misa solemne en obsequio de Santa Ana. Al medio día, disparo de morteretes y vuelo de campanas. Por la tarde, verbena, corridas de caballos y procesión. Por la noche, concierto por la banda, bailes populares y «cordá».

Están invitadas, como de costumbre, y no fallarán, los afamados torroneros, torraleros y horchateros.

Grandes corridas de toros durante los días 28, 29, 30 y 31 del actual y 1 y 2 de Agosto próximo, por la ganadería de Pascual, de Ribarroja, y afamados diestros.

**D. Chaume.** Muntén pronte lo que falta y sapai en los colps. ¡Lusbell ¡Pues no ya poca desdichal Sen Abdón y Sen Senén m'els trobe en la urnia, al ú chitat, y al atre caent. ¡Tinc un torero de Santibarati, qui sap el temps...! Eixes coses que ú les guarda per lo antigues, y ara vech, que, sinse embestirli el bou, s'ha quedat curro: ¿et pareix? A vore si eixa cherreta (A los mozos) no la sacsen molt, pues té olives y es llansarán a pedre. Porta un marech mudar els trastos... ¡Yo estic rendit a més no poder...! (A los mozos, que ya han dejado los objetos en la habitación).

¡Ya está tot así...? Pues tornen acavant y els pagaré. (Vanse los mozos por el foro). Tio Quico: fasa el favor (Llamando a la puerta izquierda del foro) d'abaixar un instantet.

**ESCENA IV**

**D. Chaume y el Tio Quico, por la izquierda del foro**

**Quico.** ¿S'oferix algo?  
**D. Chaume.** ¿Podrá la seua chica después netechar la habitasió?  
**Quico.** Tot quant siga menester. ¿Con que ham heretat la casa?  
**D. Chaume.** Morí mon chermá...  
**Quico.** Pues es bona finca.  
**D. Chaume.** Si pagaren els inquilinos corrent...  
**Quico.** ¿Entropesen?  
**D. Chaume.** ¡Friolerat

**Quico.** ¿Y meu pregunta vosté...? Benito, que en gloria estiga, o era molt condensent...  
**Quico.** ¿Son chermá? ¡Un bello sujeto! Yo vintisinc mesos dec, y may...  
**D. Chaume.** ¡Vamos!  
**Quico.** Per supost; tot s'ha de dir. Yo li ha pres a esta caseta un carifio tan gran...  
**D. Chaume.** ¡Mira tú, ya u crec...! Así porte els seus rebisos: (Sacándolos de una cartera). Francisco Pla y Ambuder...  
**Quico.** Amigo, nos ha perdut estar yo mal tant de temps. ¿Pero ya está bo del tot...? Home, ya vach feret pinets. ¿Si no fora perque ma quedat un gran desmenchament...!  
**D. Chaume.** Alló de que no tinc ganex... (Ni de pagar, se coneix). Pues yo nesseite fondos, y eixe deute es menester...  
**Quico.** Home, ¿yo a vosté l'il negue...? Si lil negara...  
**D. Chaume.** Aixó es En que vosté no mel negue, ya estic yo pagat y llest. Home, ¿que yo ya ma mort...?  
**Quico.** ¡Otra te pego!  
**D. Chaume.** Algo mes deuré el govern.  
**D. Chaume.** Tio Quico, eixe estribillo ya es vell; de memoria el saben tots els estafaors.  
**Quico.** Chustet. Roseta, baixa en seguida. (Llamándola). Els pobres may tenen veu...  
**D. Chaume.** Pues vamos, el meu programa desde hui será el siguient: Artículo prinsipal:

**Joyería ANTONIO CHIARRI ZARAGOZA, 7**  
 Liquidación de todos los géneros por cesar en el negocio, con grandes rebajas de precios.  
 SE TRASPASA

**TEJIDOS :: CONFECCIONES**  
**GRAN SURTIDO EN NOVEDADES**  
 No comprar sin visitar el Barato de San Nicolás donde encontrarán en los precios de todos los artículos un 10 por 100 de economía.  
 PLAZA HORNO SAN NICOLAS, NUM. 3

Para "Las Provincias"

"Claro de Luna", por Luis de Val

XIII

En familia

Daniel se presenta para entregar a África el llavero. Y África se hace acompañar de sus primos a hacer habitaciones para que aprecien los buenos servicios de Daniel...

Todo eso es para vosotros. Lo de Mari es esto. Toma, prima. Y la entrega un gran estuche que contiene deslumbrador aderezo de perlas y brillantes montados en platino...

¡Qué hermosura! ¡Oh! ¡Esto es digno de una reina! exclama Mari. Pero, mujer! añade Ernesto. Es demasiado! Nosotros la verdad, no podemos corresponderte en la misma medida...

¡Eh? ¿Qué le parece? ¿Te gusta...? Un día nos vestiremos todos como allá en la pampa. Daniel nos hará un «churrasco» (1) en esa enorme cocina que tenía en el sótano...

Los ojos de África llumbran al recuerdo de la tierra argentina. Sañendo hablar correctamente la lengua oficial de España, se complacía usando vocablos argentinos, desfilando tal o cual arcaísmo de pronombre o de verbo por la fuerza de la costumbre...

¡Qué argentina has vuelto a tu patria! —la dice su primo al ver la tan amada. —¿Cómo no! En aquella tierra hace el cadáver de mi padre; allí encontramos la fortuna; allí se formó mi carácter; allí desperté a la verdadera vida. Fue para nosotros

la buena nodriza que da su pecho ubérrimo a todos los hijos desgraciados que sus madres no pueden alimentar.

El recuerdo de aquel país, el de su «viejo», al que África quiso con locura, y del cual heredó su espíritu aventurero y su imaginación fogosa, ha empañado con niebla de lágrimas sus ojos abismáticos...

—Puedes ir, chiquilla, si se ve que a la nodriza le has tomado gran cariño. —Cuando la madre no tiene juego o nos abandona, la verdadera madre es la nodriza... No basta parir, ¿verdad? Hay que hacer algo más para enorgullecerse de ser madre.

—Y yo que pensé si te quedarías aquí con nosotros o cerda de nosotros! —¿Aquí? ¿Oh, no! ¿Por qué, tonta? Ella le mira un momento al rostro y luego ríe de manera cuyo sentido no acaba de comprender Ernesto.

—Gracias a ti. —Bah! He llegado antes; eso es todo. Seguramente un día u otro te hubieran traducido. Para mí, es un honor y ha sido un placer. Nada me seduce tanto como las artes...

—¿Labor omnia vincit. Pues mira... muy bien ejecutado y muy hermosa la idea. Chica, francamente: no creo haya muchas mujeres con tu cultura.

—¿Pavo! —re África. —Te confieso que los libros y los lápices fueron siempre mis íntimos amigos, mi entretenimiento favorito. Yo no gustaba de las muñecas cuando niña; no me place guisar y detesté siempre esas labores interminables que emprenden las muchachas como la conquista de una cúspide inaccesible; labores que una máquina hace mejor y con más economía...

—¿Labor omnia vincit. Pues mira... muy bien ejecutado y muy hermosa la idea. Chica, francamente: no creo haya muchas mujeres con tu cultura.

—¿Pavo! —re África. —Te confieso que los libros y los lápices fueron siempre mis íntimos amigos, mi entretenimiento favorito. Yo no gustaba de las muñecas cuando niña; no me place guisar y detesté siempre esas labores interminables que emprenden las muchachas como la conquista de una cúspide inaccesible...

—¿Labor omnia vincit. Pues mira... muy bien ejecutado y muy hermosa la idea. Chica, francamente: no creo haya muchas mujeres con tu cultura.

—¿Labor omnia vincit. Pues mira... muy bien ejecutado y muy hermosa la idea. Chica, francamente: no creo haya muchas mujeres con tu cultura.

—¿Labor omnia vincit. Pues mira... muy bien ejecutado y muy hermosa la idea. Chica, francamente: no creo haya muchas mujeres con tu cultura.

verás que piensa... quizá algo ni alegre ni bueno. —No eres mala observadora. —Durante los años que pasé en la campaña, en la hermosa estancia adquirida por mi padre, no hice otra cosa que leer, pero leía estudiando. Aprendí a montar como los gauchos, a manejar el lazo, y a montar sobre mi «deto moro» (1), por la pampa, llevando siempre un libro que leer tendida bajo los árboles...

—Oye: mañana mismo voy a ver si existe algún diccionario argentino. —No precisa. Aprenderás pronto conmigo —dice África riendo— como aprendí yo el inglés; prácticamente. —El italiano lo sabrás muy bien... —Era la lengua nativa de mi padre. El francés lo aprendí en los colegios y lo he practicado viajando. El castellano, mi idioma natal, lo escribo mejor que lo hablo.

—¿Tomá! Eso nos sucede a todos los literatos. Pero sigue, sigue. Decías... —Que la lectura fue siempre mi placer favorito. —Sobre todo, novelas, ¿no? —Muy pocas. Entre esas pocas, todas las tuyas. ¡Oh! Las tuyas, sí... ¡Como gozaba con su lectura! Tu estilo es fogoso, apasionado, conciso; tus palabras rajan o acarician, cantan o lloran. Sé de memoria párrafos tuyos, páginas enteras... ¡Cómo soñaba entonces! ¡Qué feliz me sentía! Pero de pronto...

—¿Bah! He llegado antes; eso es todo. Seguramente un día u otro te hubieran traducido. Para mí, es un honor y ha sido un placer. Nada me seduce tanto como las artes...

—¿Labor omnia vincit. Pues mira... muy bien ejecutado y muy hermosa la idea. Chica, francamente: no creo haya muchas mujeres con tu cultura.

—¿Labor omnia vincit. Pues mira... muy bien ejecutado y muy hermosa la idea. Chica, francamente: no creo haya muchas mujeres con tu cultura.

—¿Labor omnia vincit. Pues mira... muy bien ejecutado y muy hermosa la idea. Chica, francamente: no creo haya muchas mujeres con tu cultura.

—¿Labor omnia vincit. Pues mira... muy bien ejecutado y muy hermosa la idea. Chica, francamente: no creo haya muchas mujeres con tu cultura.

—¿Labor omnia vincit. Pues mira... muy bien ejecutado y muy hermosa la idea. Chica, francamente: no creo haya muchas mujeres con tu cultura.

—¿Labor omnia vincit. Pues mira... muy bien ejecutado y muy hermosa la idea. Chica, francamente: no creo haya muchas mujeres con tu cultura.

—¿Labor omnia vincit. Pues mira... muy bien ejecutado y muy hermosa la idea. Chica, francamente: no creo haya muchas mujeres con tu cultura.

mento como acusos. Y murmuró suspirante: —¡En familia!... —En familia... y con cariño —dice sonriente Mari. Daniel, vestido con terno gris, aguarda en pie tras el asiento de África. Su actitud nada tiene de servil. Es natural; es sencilla... Mari, siempre en todo y en todo previsora, ha ordenado que a Daniel le sirva la cocinera en el comedor del sótano mientras comen los señores. Daniel lo sabe ya; y al aparecer en el montaplaté las primeras viandas que recoge la don-

cella, saluda y se retira. Su saludo, aunque general, se detiene un momento en Mari con leve sonrisa de simpatía. Cuando sonríe, resaltan en su rostro de color tabaco, sus ojos de amatista y su blanca y hermosa dentadura, fuerte como para masticar panes de bronce. —Realmente, tiene todas las trazas de ser muy humilde —comenta Mari al verle ir. —Pero cuando se le tuerce el narriño —exclama África— es un tigre!

LUIS DE VAL

DE RE LITERARIA

FRANCISCO VENDRELL

Un poeta no conocido, pero que demuestra gran facilidad en la versificación y delicadeza de sentimiento, nos ha remitido varias poesías, reveladoras todas de aquellas excelentes cualidades. Entre ellas, una dedicada a la memoria del ilustre pedagogo Padre Manjón, que no publicamos a su debido tiempo por habérsenos remitido otra con el mismo asunto.

Damos hoy a la publicidad la del indicado poeta don Francisco Vendrell — que así se llama el nuevo cultivador de las Musas,— para que le sirva de estímulo y a la vez para que los lectores conozcan alguna de sus composiciones, que por tratarse de un modesto labrador, tienen especial mérito.

DIA DE LUTO

(A la feliz memoria del ángel de caridad, el venerable y abnegado Padre Manjón, fundador de las Escuelas del Ave-María, de Granada)

¿Quién ha muerto? ¿Un Papa? ¿Un Rey? ¿Un Príncipe? ¿Una alta dignidad era el finado? Lloro el viejo, el joven y la madre que al pequeño amamanta entre sus brazos. Blancas perlas enjugan tiernas niñas... Sus pálidas mejillas riega el llanto. ¿Qué títulos de honor eran sus méritos por que todos siguieran llorando? ¿Era conde? ¿Marqués? ¿Vizconde? ¿Duque? ¿Era gobernador? ¿Era ministro? ¿Ingeniero tal vez? Nada de eso... ¿Por quién puede llorar un pueblo tanto? Era un sacerdote humilde, bueno... de hermosa sencillez, franco, abnegado; firme, trabajador y cariñoso, y a jugar con razón, humanitario. Ese el finado era. ¡Cuántas veces, en lágrimas sus ojos arrasados, desgarradoras penas compartía con todos los que, muerto, le lloraron! Dicen que, al transitar a la otra vida, así decía: —En mi alma estás clavados... No siento que se acabe mi existencia... Solo siento del bien que me han privado... Ese era el muerto a quien lloraban todos: llanto del alma...!

FRANCISCO VENDRELL

Proposición de ley interesante

La presentada por el diputado por Valencia don Adolfo Beltrán Ibáñez, solicitando con toda justicia se condone a los damnificados por los asaltos ocurridos en 1919 el resto de la cantidad que les falta a satisfacer de la suma con que les auxilió el Estado, se halla redactada en la siguiente forma: «Al Congreso:

Por efecto de las imprevisiones del Gobierno que en los meses de Febrero y Marzo del año 1919 ocupaba el Poder, numerosos comerciantes de Madrid y Valencia fueron objeto de cuantiosos daños ocasionados por las turbas en un movimiento que solo duró el tiempo que la calle estuvo huérfana de autoridad y de mando... Para atenuar en parte estos perjuicios, cuya suma total ascendió a más de cuatro millones de pesetas, el Gobierno sucesor de aquel concedió ochocientos mil pesetas a los dos capitales antedichas, para que fuesen repartidas entre los comerciantes perjudicados, mediante un aval de las respectivas Cámaras de Comercio, con virtiendo así en préstamo lo que debió ser indemnización por daños sufridos sin culpa voluntaria y sin otra causa legítima que el desamparo notorio en que se vio el comercio por parte de aquel Gobierno...

De ello se desprende una gran injusticia, que no pasará inadvertida a los hombres de sensibilidad moral, porque se da el caso de que el comerciante perjudicado no obtuvo el total importe del daño que a su propiedad se ocasionaron, y sobre la necesidad de repararlo completamente, percibió una cantidad que, al trocarse en préstamo, aumentó sus obligaciones, gravó su vida mercantil en más de lo justo y le obligó, además, a pagar por duplicado la propiedad de su negocio. Como, por otra parte, las Cámaras de Comercio no están autorizadas por sus Estatutos para avalar préstamos de tal naturaleza, y si lo hicieron o sabiendo de ello fué por razones de humanidad; y como ya los comerciantes demostraron su formalidad abonando en los

LAS ARENAS

NOCHE GRAN PROGRAMA DE CINE PARA HOY

RECTITUD

Por Frank Mayo :: (5 partes)

REVOLTOSILLA

Por Baby Peggy :: (2 partes)

años 1921, 1922 y 1923 un respetable tanto por ciento; y como, de persistir este sistema, el comerciante perjudicado está en evidentes condiciones de inferioridad respecto del que salió indemne, por tener en su partida de gastos un renglón que al otro no alcanza. Los diputados que suscriben, inspirándose en un principio de justicia, proponen en el Congreso la siguiente proposición de ley:



Yo, la infrascrita, CREMA TOKALON, me comprometo a proteger eficazmente contra los calurosos rayos solares. Me comprometo, igualmente, a evitar el brillo tan desagradable del rostro, de la frente y de la nariz, inconveniente que padecen las señoras, sobre todo durante los meses de calor.

La Bolsa de los Brillantes

Como vengo anunciando al distinguido público, todos los meses avisaré la liquidación de joyas de verdadera ocasión tres días; ésta se verificará en los días 19, 20 y 21 del corriente. No confundirse: es el antiguo joyero Lalana, Vidal, 4, a espaldas de El Aguilá. Horas de despacho, de nueve a una y de tres a cinco.

Farmacias de servicio SECCIÓN DE LA CAPITAL

Farmacias de guardia para el día 18 de Julio de 1923, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día: Señora Viuda de Loras, Pintor Sorolla, 2. Don Ramón Roig, plaza Ruzafa, 1. y 3. Don José Moncho, San Vicente, 121. Don Francisco Hernández, plaza Melino de la Robella, 2. Don Eduardo Pérez López, Serranos, 4. Señora Viuda de Costas, Sombrería, 9.

POBLADOS MARITIMOS

Don Leopoldo Ciurana, Avenida Aliados, 277. Don Ricardo Morales, José Benlliure, 133.

Valle Hermoso

Vino fino de mesa, a 4 pías, docena botellas; FERRIZ, LICORES Y ANISADOS de todas clases y marcas, a precios reducidos 13, PASCUAL Y GENIS, 13 Servicio a domicilio CASA JOAQUIN NAVARRO ZEA

Virgen de la Vega

En esta famosa Colonia de verano, se alquila un principal amueblado de inmejorables condiciones. Razón: Avellanas, 7, entresuelo.

NOTA.—Una certificación de garantía de devolución acompañada cada bote. La Crema Tokalon se vende en todas las buenas perfumerías. Recibirá usted gratuitamente un bote de muestra de Crema Tokalon, mandando 50 céntimos en sellos, para gastos de franqueo y demás, a los laboratorios Viñas, 71, Claris, Barcelona, agente de la Crema Tokalon para España.

TRINQUETE PELAYO

Para hoy, a las 5: Bohigues de Pedreguer, Sánchez de Pedralva y Calvo de Valencia (rojos), contra Sorini de Valencia, Molina de Gandía y Fanalero de Valencia (azules). Escalera cuerda, A 63 tañat; Retador: Bando rojo.

Apartado de LAS PROVINCIAS 139

Problemas de alimentación, por el doctor don Antonio de Gregorio Rocasolano

vechamiento del trigo y un notable aumento de precio. Cuando como sucede en las clases acomodadas, el pan no es más que el complemento de un régimen alimenticio muy nutritivo, no tiene importancia el que vayan con el pan más proteínas o más vitaminas, pero en la clase media y en la obrera, donde es el pan la base de la alimentación, el alimento más perfecto que podrían consumir, este asunto adquiere en sus aspectos fisiológico y económico una gran importancia. La solución económica y fisiológica se impuso en las tristes circunstancias por que atravesaron muchas naciones durante la última gran guerra. En Francia, por ejemplo, el rendimiento de trigo en harina pasó del 70 por 100 al 85, y además la ley de 11 de Abril de 1917 autorizó a mezclar con la harina de trigo harinas extrañas. La aplicación de estas medidas suscitó dos

terminantes es el hombre, la experiencia no ha podido llevarse con todo rigor, y las consecuencias que con otros sujetos de experimentación se han obtenido no son rigurosamente aplicables; además, algunos transformos digestivos que a este pan se achacaron, fueron debidos a las harinas extrañas a las del trigo, algunas como la algarroba, contienen sustancias muy nocivas, que producen accidentes de alguna importancia (Rothe). De todos modos, la solución que llevó el pan de guerra fué necesaria en aquellas críticas circunstancias. Entre todas las soluciones propuestas, nos parece la más acertada la de Maurel, que propone añadir a la harina de trigo el 5, el 10 y hasta el 15 por 100 de harina de arroz; la Academia de Medicina aprobó esta idea, y en los casos que se puso en práctica obtuvieron buenos resultados. En Italia fabrican el pan natural de Frugos o pan de Mergame, utilizando la totalidad del grano, que se somete a una maceración durante 48 horas, en agua a 20 grados, y después, en molino apropiado, se convertía en pasta. La maceración significa que se realizan los primeros fenómenos de germinación, con la producción de diastatas y vitaminas, que son su consecuencia; las diastatas actúan sobre los proteidos y membranas de la albumen y

se inicia la hidrólisis del almidón; la cocción destruye estas diastatas, y el pan resulta de mayor valor nutritivo, que el obtenido con las harinas blancas. Nos interesa hacer constar que esta solución dada en Italia al problema del pan, fué propuesta en España el año 1896 por el comisario de Guerra, señor Aramburo (Aramburo, «Boletín de Administración Militar», Madrid, XXX 1896), el cual razonó en su trabajo por qué resultaría este pan mucho más nutritivo que el corriente y a precio más bajo (25 por 100 de economía). El trabajo de germinación que exalta la germinación de diastatas, desarrolla vitaminas, pues unos y otros catalizadores son productos de la actividad celular; Furs demostró experimentalmente (Furs, «Zeitsch für Hygiene und Infectious krankheiten», t. LXXII, p. 122, año 1912) que los granos de avena, de cebada o de leguminosas que se dejan germinar hasta la aparición del tallo, adquieren propiedades antiescorbúticas. Estas experiencias fueron confirmadas por Chick y Hume, con relación a los cereales (Chick y Hume, «Journal of the R. A. Med. Corps», Agosto 1917), y Chick y Delf, estudiando experimentalmente cómo se forman en el proceso germinativo de las lentejas o guisantes las vitaminas antiescorbúticas, deduciendo (Chick y Delf,

significan el aprovechamiento del trigo, tal como hoy se practica. Hemos dicho que del peso total del grano, en España no aprovecha el hombre, como término medio, más del 70 al 74 por 100, y en algunos casos menos, y a este pequeño rendimiento se añade el error de que las actuales harinas panificables tienen un valor nutritivo menor que las que por no presentar tanta blancura se desechan; y además no

contienen las materias vitamínicas que posee el trigo y que son necesarias para que los fenómenos de nutrición se desarrollen normalmente. Vamos a estudiar nuestro caso, el caso de España. La producción de cereales en España, según los datos publicados por la Junta Consultiva Agronómica, fué en el quinquenio de 1915-1920 el siguiente:

Table with 5 columns: CEREALES, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920. Rows include Trigo, Cebada, Centeno, Avena, and Arroz with their respective values.

# INFORMACION GENERAL

## LA VIDA PARLAMENTARIA

### SESIONES DE CORTES

#### SENADO

El conde de Romanones abre la sesión a las cuatro menos diez.

En el banco del Gobierno el señor Gasset.

Escasa concurrencia. Los señores Buendía y Soría se ocupan de los daños causados por los temporales en la provincia de Madrid.

El señor García (don Dalmacio) también trata de los temporales en el Alto Aragón.

El señor Balsalobre dice que el Gobierno debe enterarse de los daños que han causado los temporales.

El señor Gasset dice que ha pedido informes a las autoridades.

Hablan en igual sentido los señores Guillén Sol, Gavilá y otros.

Rectifica el señor Buendía.

El señor Posada declara que se adhiere a las peticiones que en la sesión del viernes hicieron varios señores sobre los gastos de las Diputaciones en materia de enseñanza.

El duque del Infantado explana su interpelación sobre la provisión de aguas potables a Madrid.

Le contesta el señor Pérez Caballero, rebatiendo los argumentos expuestos por el duque del Infantado, y afirmando que el marqués de Santillana no figura como contratista del Estado.

Se entra en el orden del día.

Un secretario da lectura al dictamen de autorización arancelaria.

El presidente conde de Romanones pide que se declare la urgencia.

El señor Sánchez de Toca se opone, diciendo que es necesaria una amplia discusión.

El marqués de Alhucemas manifiesta que es propósito del Gobierno que se apruebe; hasta tanto, una vez declarada la urgencia, estarán las Cortes desiertas.

El señor Sánchez de Toca interviene nuevamente para oponerse.

El jefe del Gobierno dice que es inútil valerse de obstrucciones disfrazadas.

El Gobierno tiene el propósito de que el proyecto quede aprobado.

Por su parte, dice, no tiene inconveniente en dar cuantas explicaciones quieran las minorías, a las cuales, si lo desean, las recibirá mañana para hablar del proyecto.

Se suspende la sesión pública, reuniéndose el Senado en sesión secreta.

Reanudada la pública, se levanta a las siete y cuarto.

#### CONGRESO

Presidió don Melquíades Álvarez. En el banco azul los señores Villanueva y López Muñoz.

Desanimación en escaños y tribunas.

El señor Merino (hijo) formuló un ruego relacionado con la carretera de León.

El señor Llovera se ocupó del conflicto planteado por los procuradores y abogados de Murcia, que han pedido el traslado del magistrado señor Calpena, por incompatibilidades legales.

Se ocupó también del estado ruinoso de la cárcel de Murcia.

Habló asimismo del engaño de la agencia de quintas de aquella localidad, pidiendo que se revisen los expedientes.

Los señores López Muñoz y Aizpuru ofrecieron complacerle.

El señor Méndez Vigo ocupó de los sucesos de Cintruénigo por el repartimiento de aguas.

Se extendió en consideraciones. La presidencia le llamó la atención.

En el año 1921, la producción de trigo fué de 39.503.725 quintales métricos; en el año 1922 ha bajado la producción, con relación a esta cifra, cerca de dos millones de quintales métricos.

El consumo de cereales se calcula de modo aproximado en las cifras siguientes:

El señor Montiel retrae el voto particular que presentó, y seguidamente queda aprobado el dictamen.

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Gracia y Justicia sobre el proyecto de ley estableciendo nuevas sanciones para la tenencia y uso de armas, modificando algunas disposiciones del Código Penal vigente.

El señor Saborit apoya un voto particular al citado dictamen.

Dice que el Gobierno trata de establecer una verdadera ley de excepción, y pregunta si es lícito que haya en España, y singularmente en Barcelona, por ejemplo, entidades responsables ante el Estado, a las que se les tolere la tenencia de armas, con evidente infracción legal.

Habla de las licencias especiales que conceden para uso de armas, las autoridades militares y civiles de Barcelona.

Hace resaltar la disminución en consumo con tal amplitud, que no hubiera lugar a tener cosechas deficientes. A nuestro juicio, un racional aprovechamiento del trigo resuelve esta cuestión, conteniendo igual peso de pan con menos peso de trigo, y llevando al alimento base de nuestra alimentación el máximo posible de materias nutritivas y de microactores de nutrición.

Según se deduce de trabajos muy delicados realizados por Girard, que suelta con todo cuidado el germen, humedece después el grano, y por último desprende la almendra de las cubiertas con todos los detalles de técnica del caso, de 100 gramos de trigo se separan:

Germen... 143 gramos

Cubiertas... 14'36 "

Almendra... 84'21 "

100'00 "

es decir, que se puede partir de la idea de obtener como harina, panificable, el 80 por 100 del peso total del trigo.

Veamos cuál es la composición química de esta harina que obtuvimos mezclando en pesos proporcionales a sus rendimientos las de primera, segunda y tercera, obtenidas con trigos de huerta en el tipo de fábrica a que nos hemos referido. Hechos sus análisis y comparada

su composición con la de harina panificable de primera calidad, se llega a los siguientes resultados:

Aguá...	12'67	13'41
Almidón...	70'86	65'52
Materias proteicas...	12'13	14'15
Materias grasas...	1'47	1'51
Dextrina...	1'97	2'52
Celulosa...	0'29	0'79
Cenizas...	0'71	1'06

Resulta que la harina que llamamos total, tipo único a suministrar por las fábricas de harinas, contiene materias proteicas 14'15 gramos por 100, y la panificable de primera calidad, solamente 12'13, lo que representa una diferencia de 2'02 por 100, cantidad muy digna de tenerse en cuenta.

Tiene mucha importancia en los fenómenos de nutrición la presencia en los alimentos de pequeñas cantidades de materia mineral, y de este componente, la harina total posee próximamente una cantidad, que es el 30 por 100, mayor que la contenida en la harina de primera calidad. Según los análisis que hemos

practicado, la composición de esta ceniza es la siguiente:

Silíce...	3'48
Acido fosfórico...	47'82
Oxidos de hierro y alumina...	2'24
Potasa...	30'03
Cal...	8'14
Magnesia...	6'47

luego, el pan fabricado con la harina de cal tendría mayor riqueza en materia mineral de esta composición, y ello tiene en nuestra alimentación una gran importancia.

Las materias hidrocarrbonadas, en conjunto, representan en la línea de primera calidad el 74'50 por 100, y en la total el 71'34 por 100, representando una variación de muy poca importancia en el valor energético del pan, único aspecto en que pueden compararse estos números.

Estudiando ahora mediante la experimentación fisiológica, el valor como alimento de esas harinas, desde el punto de vista de su riqueza en vitaminas, se llega a la consecuencia de que la harina blanca de primera calidad no posee vitaminas. Sometiendo pichones a una alimentación segura constituida exclusivamente por harinas o sémolas pasadas por cilindros, o por macarrones fabricados con harina de primera, aparecen a los 40 días los trastornos por avitaminosis. Por

otra parte, la alimentación exclusiva por granos de trigo completos, la resisten los pichones sin que su estado normal se altere, y si se opera con pichones atacados de pili-surtitis, por efecto de una alimentación deficiente, recuperan su estado normal. Además, Little («Beribri causa by fine white flour», Journ. am. med. association, t. LVIII, página 2,023, Año 1912) comprobó que en el laboratorio aparecen frecuentemente el beriberi en las poblaciones donde se nutren casi exclusivamente con alimentos derivados de las harinas muy blancas.

Por el contrario, el trigo completo, aun sin el germen, posee las vitaminas de crecimiento y las antineuríticas, que, en parte, aparecen en la harina total, como lo demuestran las clásicas experiencias de Magendis, que sostiene indefinidamente la salud normal de perro, con pan moreno, y mueren a los 50 días otros perros alimentados a régimen alimenticio de pan blanco. Sin aportar más documentación sobre este asunto, señalaremos, para terminar, el hecho de que los trastornos por avitaminosis que sufren los soldados cuando se alimentaban con pan blanco se redujeron extraordinariamente en número cuando comenzó a utilizarse el pan de guerra en Francia, o el pan de Bernajme, o de Fruges, en Italia.

Veamos ahora cómo pueden aplicarse esas harinas totales a la fabricación del pan. De la composición química de la harina de trigo se deduce su valor como alimento, pero sus propiedades físicas son la causa de que directamente no pueda utilizarse; introducido en el aparato digestivo, proporcionaría digestiones difíciles, con pérdida de materias asimilables. Su transformación en pan en forma de una masa esponjosa, de gran superficie, por las pequeñas burbujas de gas carbónico que llevan interpuestas; las proteínas insolubles (gluten) se encuentran en forma de laminillas muy delgadas, distendidas por la dilatación de los gases aprisionados por la masa fermentada, y así, son más fácilmente atacados por los jugos digestivos; las materias hidrocarrbonadas se encuentran hidratadas y en pequeña porción hidrolizadas; en resumen, partiendo de la harina que por sus propiedades físicas se digiere con dificultad, se obtiene, mediante su transformación en pan, un alimento cuyas propiedades físicas favorecen su digestión rápida y completa.

Preparado con harinas panificables de primera calidad del mercado actual, su transformación en pan, da lugar a variaciones de composición química, de poco interés desde el punto de vista cualitativo, pero

Actualmente puede admitirse que, en España se consume por año, por consumo directo y por siembra, hasta 40.000.000 de quintales métricos en números redondos («El Progreso Agrícola y Pecuario», Madrid 7 Diciembre 1921), es decir, que la producción triguera en España no basta al consumo en los años de

producción media. Producción y consumo llegan a igualarse muy pocos años de poca cosecha (1916), pero si por cualquier circunstancia el rendimiento baja (1919), el déficit es de alguna importancia.

Interesa, pues, estudiar para España una solución, con la cual nuestra producción triguera bastará al

Barcelona de los atentados, afirmando que ello se ha conseguido porque Portela da la sensación de que actúa el Poder.

Niega que el proyecto resuelva el terrorismo, y afirma que en cambio producirá grandes perjuicios.

Le contesta, en nombre de la comisión, el señor Abril Ochoa, diciendo que se trata de una ley preceptiva de carácter penal y no social. Agrega que la comisión no tiene inconveniente alguno en aceptar las modificaciones que se presenten, siempre que no alteren la esencia del proyecto.

El conde de Santa Engracia pide al señor Saborit que retire su voto particular.

El señor Saborit afirma que abreviará la discusión si el Gobierno le promete aceptar las enmiendas que se presenten en su mayor parte.

Le contesta afirmativamente, haciendo esta promesa el Ministro de la Gobernación; se suspende el debate y se levanta la sesión acto seguido.

El señor López Muñoz dijo que muchas personalidades de aquella localidad han pedido que no sea trasladado por ser el juez persona de honorabilidad.

El señor Gascón y Marín habló del proyecto de apéndice foral aragones.

El señor López Muñoz acogió con simpatía la idea y dijo que la formación del apéndice coincidirá con la celebración de las fiestas del Pilar de Zaragoza.

El señor Guerra del Río denunció los malos tratos de que han sido objeto varios subditos extranjeros en Cabo Juby y Las Palmas.

Pidió la construcción de carreteras y puertos en aquellas islas, para que no ocurra el caso del señor conde de Romanones, que al desembarcar cayó al agua porque le hacía cosquillas el marinero que le llevaba a cuestas. (Risas.)

Sigue el orador su discurso y pide que se envíe una inspección a aquellas islas.

El Ministro de Instrucción Pública le contesta, ofreciéndole trasladar el ruego al Ministro de Fomento.

El señor Nougués formula algunas denuncias sobre supuestas irregularidades de una comisión mixta de Recrutamiento.

Le contesta el Ministro de la Guerra, prometiendo enterarse del asunto.

El señor Oteiza pide que se conceda una recompensa a los periodistas que hacen o han hecho información en la zona de operaciones de Africa.

El Ministro de la Guerra acoge con gran simpatía este ruego.

Orden del día.

Por 67 votos es elegido el señor Albert individuo de la comisión de Responsabilidades en la vacante producida en la misma por renuncia del señor Rodés.

En votación por papeletas son elegidos don Amós Salvador y otro diputado, representantes del Congreso en el pleno del Instituto de Reformas Sociales.

Se aprueba un dictamen sobre el proyecto de ley concediendo libre de gastos el título de marqués de González Tablas a doña María del Carmen Zorní, viuda del heroico teniente coronel de Regulares.

La comisión presenta, modificación, un voto particular de los señores Rodríguez Viguri, Usery y Méndez Vigo, al dictamen sobre el orden de prelación en la construcción de trozos de carreteras.

El señor Montiel retrae el voto particular que presentó, y seguidamente queda aprobado el dictamen.

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Gracia y Justicia sobre el proyecto de ley estableciendo nuevas sanciones para la tenencia y uso de armas, modificando algunas disposiciones del Código Penal vigente.

El señor Saborit apoya un voto particular al citado dictamen.

Dice que el Gobierno trata de establecer una verdadera ley de excepción, y pregunta si es lícito que haya en España, y singularmente en Barcelona, por ejemplo, entidades responsables ante el Estado, a las que se les tolere la tenencia de armas, con evidente infracción legal.

Habla de las licencias especiales que conceden para uso de armas, las autoridades militares y civiles de Barcelona.

Hace resaltar la disminución en consumo con tal amplitud, que no hubiera lugar a tener cosechas deficientes. A nuestro juicio, un racional aprovechamiento del trigo resuelve esta cuestión, conteniendo igual peso de pan con menos peso de trigo, y llevando al alimento base de nuestra alimentación el máximo posible de materias nutritivas y de microactores de nutrición.

Según se deduce de trabajos muy delicados realizados por Girard, que suelta con todo cuidado el germen, humedece después el grano, y por último desprende la almendra de las cubiertas con todos los detalles de técnica del caso, de 100 gramos de trigo se separan:

Germen...	143	gramos
Cubiertas...	14'36	"
Almendra...	84'21	"
100'00	"	"

es decir, que se puede partir de la idea de obtener como harina, panificable, el 80 por 100 del peso total del trigo.

Veamos cuál es la composición química de esta harina que obtuvimos mezclando en pesos proporcionales a sus rendimientos las de primera, segunda y tercera, obtenidas con trigos de huerta en el tipo de fábrica a que nos hemos referido. Hechos sus análisis y comparada

su composición con la de harina panificable de primera calidad, se llega a los siguientes resultados:

Aguá...	12'67	13'41
Almidón...	70'86	65'52
Materias proteicas...	12'13	14'15
Materias grasas...	1'47	1'51
Dextrina...	1'97	2'52
Celulosa...	0'29	0'79
Cenizas...	0'71	1'06

Resulta que la harina que llamamos total, tipo único a suministrar por las fábricas de harinas, contiene materias proteicas 14'15 gramos por 100, y la panificable de primera calidad, solamente 12'13, lo que representa una diferencia de 2'02 por 100, cantidad muy digna de tenerse en cuenta.

Tiene mucha importancia en los fenómenos de nutrición la presencia en los alimentos de pequeñas cantidades de materia mineral, y de este componente, la harina total posee próximamente una cantidad, que es el 30 por 100, mayor que la contenida en la harina de primera calidad. Según los análisis que hemos

practicado, la composición de esta ceniza es la siguiente:

Silíce...	3'48
Acido fosfórico...	47'82
Oxidos de hierro y alumina...	2'24
Potasa...	30'03
Cal...	8'14
Magnesia...	6'47

luego, el pan fabricado con la harina de cal tendría mayor riqueza en materia mineral de esta composición, y ello tiene en nuestra alimentación una gran importancia.

Las materias hidrocarrbonadas, en conjunto, representan en la línea de primera calidad el 74'50 por 100, y en la total el 71'34 por 100, representando una variación de muy poca importancia en el valor energético del pan, único aspecto en que pueden compararse estos números.

Estudiando ahora mediante la experimentación fisiológica, el valor como alimento de esas harinas, desde el punto de vista de su riqueza en vitaminas, se llega a la consecuencia de que la harina blanca de primera calidad no posee vitaminas. Sometiendo pichones a una alimentación segura constituida exclusivamente por harinas o sémolas pasadas por cilindros, o por macarrones fabricados con harina de primera, aparecen a los 40 días los trastornos por avitaminosis. Por

otra parte, la alimentación exclusiva por granos de trigo completos, la resisten los pichones sin que su estado normal se altere, y si se opera con pichones atacados de pili-surtitis, por efecto de una alimentación deficiente, recuperan su estado normal. Además, Little («Beribri causa by fine white flour», Journ. am. med. association, t. LVIII, página 2,023, Año 1912) comprobó que en el laboratorio aparecen frecuentemente el beriberi en las poblaciones donde se nutren casi exclusivamente con alimentos derivados de las harinas muy blancas.

Por el contrario, el trigo completo, aun sin el germen, posee las vitaminas de crecimiento y las antineuríticas, que, en parte, aparecen en la harina total, como lo demuestran las clásicas experiencias de Magendis, que sostiene indefinidamente la salud normal de perro, con pan moreno, y mueren a los 50 días otros perros alimentados a régimen alimenticio de pan blanco. Sin aportar más documentación sobre este asunto, señalaremos, para terminar, el hecho de que los trastornos por avitaminosis que sufren los soldados cuando se alimentaban con pan blanco se redujeron extraordinariamente en número cuando comenzó a utilizarse el pan de guerra en Francia, o el pan de Bernajme, o de Fruges, en Italia.

Veamos ahora cómo pueden aplicarse esas harinas totales a la fabricación del pan. De la composición química de la harina de trigo se deduce su valor como alimento, pero sus propiedades físicas son la causa de que directamente no pueda utilizarse; introducido en el aparato digestivo, proporcionaría digestiones difíciles, con pérdida de materias asimilables. Su transformación en pan en forma de una masa esponjosa, de gran superficie, por las pequeñas burbujas de gas carbónico que llevan interpuestas; las proteínas insolubles (gluten) se encuentran en forma de laminillas muy delgadas, distendidas por la dilatación de los gases aprisionados por la masa fermentada, y así, son más fácilmente atacados por los jugos digestivos; las materias hidrocarrbonadas se encuentran hidratadas y en pequeña porción hidrolizadas; en resumen, partiendo de la harina que por sus propiedades físicas se digiere con dificultad, se obtiene, mediante su transformación en pan, un alimento cuyas propiedades físicas favorecen su digestión rápida y completa.

Preparado con harinas panificables de primera calidad del mercado actual, su transformación en pan, da lugar a variaciones de composición química, de poco interés desde el punto de vista cualitativo, pero

Actualmente puede admitirse que, en España se consume por año, por consumo directo y por siembra, hasta 40.000.000 de quintales métricos en números redondos («El Progreso Agrícola y Pecuario», Madrid 7 Diciembre 1921), es decir, que la producción triguera en España no basta al consumo en los años de

producción media. Producción y consumo llegan a igualarse muy pocos años de poca cosecha (1916), pero si por cualquier circunstancia el rendimiento baja (1919), el déficit es de alguna importancia.

Interesa, pues, estudiar para España una solución, con la cual nuestra producción triguera bastará al

Anunciando un concurso para el arriendo de las satinas de Torre Vieja.

Niega que el proyecto resuelva el terrorismo, y afirma que en cambio producirá grandes perjuicios.

Le contesta, en nombre de la comisión, el señor Abril Ochoa, diciendo que se trata de una ley preceptiva de carácter penal y no social. Agrega que la comisión no tiene inconveniente alguno en aceptar las modificaciones que se presenten, siempre que no alteren la esencia del proyecto.

El conde de Santa Engracia pide al señor Saborit que retire su voto particular.

El señor Saborit afirma que abreviará la discusión si el Gobierno le promete aceptar las enmiendas que se presenten en su mayor parte.

Le contesta afirmativamente, haciendo esta promesa el Ministro de la Gobernación; se suspende el debate y se levanta la sesión acto seguido.

El señor López Muñoz dijo que muchas personalidades de aquella localidad han pedido que no sea trasladado por ser el juez persona de honorabilidad.

El señor Gascón y Marín habló del proyecto de apéndice foral aragones.

El señor López Muñoz acogió con simpatía la idea y dijo que la formación del apéndice coincidirá con la celebración de las fiestas del Pilar de Zaragoza.

El señor Guerra del Río denunció los malos tratos de que han sido objeto varios subditos extranjeros en Cabo Juby y Las Palmas.

Pidió la construcción de carreteras y puertos en aquellas islas, para que no ocurra el caso del señor conde de Romanones, que al desembarcar cayó al agua porque le hacía cosquillas el marinero que le llevaba a cuestas. (Risas.)

Sigue el orador su discurso y pide que se envíe una inspección a aquellas islas.

El Ministro de Instrucción Pública le contesta, ofreciéndole trasladar el ruego al Ministro de Fomento.

El señor Nougués formula algunas denuncias sobre supuestas irregularidades de una comisión mixta de Recrutamiento.

Le contesta el Ministro de la Guerra, prometiendo enterarse del asunto.

El señor Oteiza pide que se conceda una recompensa a los periodistas que hacen o han hecho información en la zona de operaciones de Africa.

El Ministro de la Guerra acoge con gran simpatía este ruego.

Orden del día.

Por 67 votos es elegido el señor Albert individuo de la comisión de Responsabilidades en la vacante producida en la misma por renuncia del señor Rodés.

En votación por papeletas son elegidos don Amós Salvador y otro diputado, representantes del Congreso en el pleno del Instituto de Reformas Sociales.

Se aprueba un dictamen sobre el proyecto de ley concediendo libre de gastos el título de marqués de González Tablas a doña María del Carmen Zorní, viuda del heroico teniente coronel de Regulares.

La comisión presenta, modificación, un voto particular de los señores Rodríguez Viguri, Usery y Méndez Vigo, al dictamen sobre el orden de prelación en la construcción de trozos de carreteras.

El señor Montiel retrae el voto particular que presentó, y seguidamente queda aprobado el dictamen.

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Gracia y Justicia sobre el proyecto de ley estableciendo nuevas sanciones para la tenencia y uso de armas, modificando algunas disposiciones del Código Penal vigente.

El señor Saborit apoya un voto particular al citado dictamen.

Dice que el Gobierno trata de establecer una verdadera ley de excepción, y pregunta si es lícito que haya en España, y singularmente en Barcelona, por ejemplo, entidades responsables ante el Estado, a las que se les tolere la tenencia de armas, con evidente infracción legal.

Habla de las licencias especiales que conceden para uso de armas, las autoridades militares y civiles de Barcelona.

Hace resaltar la disminución en consumo con tal amplitud, que no hubiera lugar a tener cosechas deficientes. A nuestro juicio, un racional aprovechamiento del trigo resuelve esta cuestión, conteniendo igual peso de pan con menos peso de trigo, y llevando al alimento base de nuestra alimentación el máximo posible de materias nutritivas y de microactores de nutrición.

Según se deduce de trabajos muy delicados realizados por Girard, que suelta con todo cuidado el germen, humedece después el grano, y por último desprende la almendra de las cubiertas con todos los detalles de técnica del caso, de 100 gramos de trigo se separan:

Germen...	143	gramos
Cubiertas...	14'36	"
Almendra...	84'21	"
100'00	"	"

es decir, que se puede partir de la idea de obtener como harina, panificable, el 80 por 100 del peso total del trigo.

Veamos cuál es la composición química de esta harina que obtuvimos mezclando en pesos proporcionales a sus rendimientos las de primera, segunda y tercera, obtenidas con trigos de huerta en el tipo de fábrica a que nos hemos referido. Hechos sus análisis y comparada

su composición con la de harina panificable de primera calidad, se llega a los siguientes resultados:

Aguá...	12'67	13'41
Almidón...	70'86	65'52
Materias proteicas...	12'13	14'15
Materias grasas...	1'47	1'51
Dextrina...	1'97	2'52
Celulosa...	0'29	0'79
Cenizas...	0'71	1'06

Resulta que la harina que llamamos total, tipo único a suministrar por las fábricas de harinas, contiene materias proteicas 14'15 gramos por 100, y la panificable de primera calidad, solamente 12'13, lo que representa una diferencia de 2'02 por 100, cantidad muy digna de tenerse en cuenta.

Tiene mucha importancia en los fenómenos de nutrición la presencia en los alimentos de pequeñas cantidades de materia mineral, y de este componente, la harina total posee próximamente una cantidad, que es el 30 por 100, mayor que la contenida en la harina de primera calidad. Según los análisis que hemos

practicado, la composición de esta ceniza es la siguiente:

Silíce...	3'48
Acido fosfórico...	47'82
Oxidos de hierro y alumina...	2'24
Potasa...	30'03
Cal...	8'14
Magnesia...	6'47

luego, el pan fabricado con la harina de cal tendría mayor riqueza en materia mineral de esta composición, y ello tiene en nuestra alimentación una gran importancia.

Las materias hidrocarrbonadas, en conjunto, representan en la línea de primera calidad el 74'50 por 100, y en la total el 71'34 por 100, representando una variación de muy poca importancia en el valor energético del pan, único aspecto en que pueden compararse estos números.

Estudiando ahora mediante la experimentación fisiológica, el valor como alimento de esas harinas, desde el punto de vista de su riqueza en vitaminas, se llega

# NACIONAL Y DEL EXTRANJERO

anco de Bilbao, sin que haya dado un nombre.  
Según éste, el Banco realizó ayer las operaciones normalmente con el personal adicta y con el llegado de la casa central.  
Parece ser que se llegará hasta la huelga general si fuera preciso.  
De las sucursales de provincias reciben noticias solidarizándose con el movimiento.

## Más de Gobernación

El Ministro de la Gobernación hablando esta madrugada con los periodistas, ha dicho que no tienen por qué los periódicos, como ya lo ha hecho uno de la noche, excitar el celo del Gobierno para que vele por la vida de los ciudadanos, pues el Gobierno lo hace, cumpliendo con su deber y sin necesidad de que se le aconseje.

## Dice Aizpuru

El Ministro de la Guerra recibió a los periodistas en virtud de petición que le formularon.  
Preguntáronle si había recibido un telegrama del alcalde de Ciudad Real, redactado en tonos vivos, acerca del recibimiento dispensado al general Aguilera.  
Manifestó que, efectivamente, ha-

ba recibido un despacho de dicha autoridad dándole cuenta del cariñoso recibimiento dispensado al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y que se agregaban frases de cariño y elogio para el Ejército y su representante el Ministro de la Guerra.  
Añadió que hoy someterá a la firma del Rey decretos sobre pase a la reserva de un general y concesión de la Medalla Militar de Sufrimientos por la Patria a un capitán y dos alféreses.

## Dice el duque de Almodóvar

El duque de Almodóvar, al llegar al Congreso, manifestó que había puesto a la firma del Rey varios decretos, entre ellos los siguientes:  
Destituyendo al gobernador civil de Valencia.  
Concediendo la gran cruz de Beneficencia al doctor Cortezo.  
Cuatro decretos concediendo honores de jefe superior de Administración.  
Un periodista:  
—¿Ha sido condecorado por sus relevantes dotes laudables el gobernador de Valencia?  
El señor duque de Almodóvar:  
—¡Hombrel! Hay que ser piadosos y dar paz a los muertos.

## Conferencias con nuestro corresponsal

### Información de Barcelona

**El gobernador civil se propone emprender una campaña para el abaratamiento de subsistencias**

## RECOMPENSAS A LA GUARDIA CIVIL

En el cuartel de la Guardia civil de la calle del Consejo de Ciento, se ha celebrado la entrega de dos relojes de oro y cuatro de plata, ofrecidos por el Gobierno, a otros tantos guardias que practicaron detenciones de pistoleros armados.  
Ha asistido al acto el gobernador civil señor Portela, quien ha pronunciado frases de encomio para los guardias premiados.  
Se ha servido luego un lunch, enviándose el ramo que adornaba la mesa a la esposa del gobernador civil.

## DONATIVO

Don Gabriel Aixelá ha hecho un importante donativo con destino al Colegio de Huérfanos de la Guardia civil.  
El coronel señor Valle agradeció el donativo, y dijo que daría conocimiento de él al inspector de la Guardia civil, sin cuya autorización no podía aceptarlo.

## CACHEOS

En las Rambas y calles adyacentes se han practicado cacheos esta mañana a las personas que infundían sospechas.

## ALARMA

En la calle del Cid ocurrió esta mañana un incidente que produjo gran alarma, al intentar la Policía cachear a varios individuos.  
Estos huyeron y los agentes hicieron varios disparos al aire, hasta lograr detenerlos, resultando ser unos conocidos desculideros.

## CAMPAÑA PLAUSIBLE

El gobernador civil ha dirigido una comunicación al Ayuntamiento, encargándole la necesidad de hacer algo por el abaratamiento de las subsistencias, ya que, fijándose en un artículo solo, la carne, resulta que es en Barcelona la población en que se paga más cara de toda España.

El gobernador propone el que se nombre una comisión que intervenga en las compras de ganado, como único medio de llegar a la baja de precios.

## HUELGAS QUE TERMINAN

La Federación Patronal ha hecho público el acuerdo de los patronos ladrilleros de volver al trabajo.

Se ha anunciado a los obreros que deben volver a sus respectivos lugares, si quieren conservar sus puestos.

También la empresa del Metroropolitano ha empezado la reclusa de obreros para reanudar las obras.  
Dícese que el lunes volverán a reanudarse aquéllas.

## NINO DETENIDO

La Policía ha detenido a un niño de 15 años, a quien le ha sido ocupada una pistola y un antifaz.

## MAS DETENCIONES

Esta mañana ha sido detenido en el pueblo de San Vicente el presidente del Sindicato único Vicente Griño.  
También en Manresa ha sido detenido el presidente de la Federación Comarcal de Sindicatos.  
Ambos detenidos han sido puestos a disposición de la autoridad

## INCENDIO

Esta noche, en el mercado de San Antonio, se ha declarado un incendio en un puesto de volatería.  
La oportuna llegada de los bomberos ha impedido que el fuego se propagase.

## NO SE VA

El señor Portela ha desmentido que piense abandonar el cargo.

## EXAMEN DE PETARDOS

Por los jefes y oficiales de la Maestranza de Artillería han sido reconocidos cuatro petardos: tres que ya habían estallado y el otro intacto, que fueron llamados en casa de un patrono carretero que vive en la calle de Vallhonrat.  
El petardo intacto, al ser examinado, se vió pudo ocasionar daños de consideración.

Por la misma Maestranza se han examinado nueve petardos más encontrados en varias calles.  
Los efectos de dichos petardos eran muy incendiarios.

## SIGUEN CERRADAS

Hoy han continuado cerradas las oficinas del Banco Español de Crédito, por persistir sus empleados en la misma actitud que en los días anteriores, no realizándose operación alguna.  
En los demás Bancos sigue el boicot contra el Banco Español de Crédito, y se asegura que si se quiere obligar al personal de algunos Bancos a hacer operaciones con las sucursales del Español de Crédito, se hará el paro extensivo, entre ellos el de Vizcaya, el de Bilbao y el Central.

## COBRARAN LO MISMO QUE ANTES

Ha quedado resuelto el conflicto parcial que surgió en el muelle con los descargadores de bacalao.  
La empresa les concede el mismo jornal que tenían antes de la huelga.  
PARA GRATIFICAR UNOS SERVICIOS  
El obispo de esta Diócesis, doctor Guillamet, ha enviado 500 pesetas al gobernador civil para ser entregadas a los guardias de Seguridad como gratificación por los servicios prestados durante la última huelga.

## DETENCION

En la calle de Olegario la Policía ha detenido a Francisco Benzena, ocupándole una pistola con dos cargadores y 22 cápsulas de repuesto.  
Parece ser que el detenido es un acompañante de Pestaña.

## Nuestra acción en Marruecos

Melilla.—Se asegura que el moro Amari tiene en su poder a varios españoles prisioneros.  
También se dice que las negociaciones de paz con Abd-el-Krim iban por buen camino, hasta que hace unos días regresó de Fez su hermano, el cual impone como primera condición el reconocimiento de la república del Rif.

A bordo del cañonero «Alerta» han regresado de Alhucemas, donde estuvieron, el general Martínez Anido y el coronel Pardo, conferenciando con el capitán del buque.  
Se ha efectuado el relevo de fuerzas de numerosas posiciones.

De Melilla.—Se asegura que el moro Amari tiene en su poder a varios españoles prisioneros.  
También se dice que las negociaciones de paz con Abd-el-Krim iban por buen camino, hasta que hace unos días regresó de Fez su hermano, el cual impone como primera condición el reconocimiento de la república del Rif.

De Tánger.—Con ocasión de la recepción celebrada en la legación francesa, con motivo de la fiesta del 14 de Julio, el primer secretario, en ausencia del Ministro francés, pronunció ante su colonia un discurso relacionado con la cuestión de Tánger.  
Hubiera querido—dijo—poder solemnizar el día de hoy recorriendo el velo detrás del cual se desarrollan en Londres las negociaciones que os interesan, pero se me hace imposible satisfacer vuestra legítima curiosidad.

Sabemos que las conversaciones se reanudarán en breve, y quienes tantas pruebas tienen de paciencia dadas—como vosotros, bien podéis dar una más, esperando tranquilos el final de esa Conferencia donde se óiese la suerte de Tánger.  
Añadió que Francia ha ido a Londres con un gran espíritu de conciliación. Nuestro Presidente del Consejo—añadió—se halla al corriente de la cuestión de Tánger, no desconfiándola, a pesar de las graves preocupaciones que tiene hoy, ya que se trata del porvenir de Francia y de su seguridad, frente a un enemigo que no ha sido desarmado.

M. Poincaré—terminó diciendo—conoce los esfuerzos desplegados por los franceses en este rincón de Marruecos, y sabe que por vuestra labor y vuestra perseverancia habéis creado patria y asegurado a nuestra patria poderosos intereses. Ayer tarde se declaró un incendio en un fondo inmediato al edi-

ficio de las escuelas españolas de Alfonso XIII.  
A pesar de las grandes proporciones alcanzadas por el fuego, éste pudo ser localizado, no llegando a las citadas escuelas.  
No ocurrieron desgracias personales.  
Las pérdidas materiales son importantes, pues quedaron destruidas muchas tiendas.  
Fuerzas de ambos tabores trabajaron en la extinción del incendio.  
Viajeros que estos días necesitan ir a España, protestan contra la desocupación de la Trasméditerranée, que por hallarse el vapor «Livera» limpiando fondos, ha mandado para sustituirle al vapor «Iseño», el cual es solo de carga, careciendo de cámaras para el pasaje y hallándose en un estado de suciedad deplorable.

Para dar una idea de lo que significa este abuso, basta decir que el «Iseño» no tiene escala para el pasaje, teniendo éste que subir a bordo por una de esas llamadas de «gato».  
El vapor en cuestión no anda más que siete millas, haciéndose interminable la travesía del Estrecho.

PETARDOS EN EL BALNEARIO DE SOBROŔN  
Pamplona.—En el balneario de SobroŔn estallaron, en la madrugada del lunes último, tres petardos. La alarma fué grandísima.  
Un capitán del Ejército consiguió apagar la mecha de otro petardo antes de que estallara.  
Las explosiones causaron considerables desperfectos materiales.  
Los bañistas dieron muestras de gran serenidad.

REANÚDANSE LAS NEGOCIACIONES  
Lausana.—La nota de los aliados que fué entregada anoche a Ismet-Bajá está redactada en términos no equívocos y conciliadores.  
Hace historia de las negociaciones acerca de la evacuación de Constantinopla y los Dardanelos, como también acerca de las concesiones que la delegación turca haya creído tener que volver de su acuerdo sobre los compromisos que ella ha tomado el domingo último, y sugiere la idea de que la reunión de peritos de esta mañana podría ir seguida esta tarde de una reunión de las delegaciones.  
Anunciaron además los aliados que pedirán a la delegación turca que declare sin equívoco, si los puntos sobre los cuales se había llegado a un acuerdo continúan en firme y que resuelvan sin demora los pocos puntos litigiosos que quedan.  
Expresa la nota el parecer de que mañana podría celebrarse una sola reunión de las delegaciones aliadas y turcas para aclarar definitivamente la situación de la Conferencia de Lausana.

El locaut de los astilleros  
Londres.—Mañana celebrarán una conferencia con el Ministro de Trabajo los representantes de la Sociedad de Caldereros para tratar sobre el locaut de los astilleros, declarado como consecuencia de la negativa de las uniones a aceptar el acuerdo racional sobre el trabajo en horas extraordinarias y durante la noche.  
La disputa dura desde hace más de diez semanas.  
Ultimamente, la Sociedad de Caldereros celebró una votación para decidir si se daba por terminada o debía seguirse en ella. Aunque solo votó una cuarta parte del total de los asociados se obtuvo una mayoría de dos tercios en favor de continuar la huelga.  
No se conoce oficialmente el verdadero alcance de la entrevista de mañana, pero es probable que se trate de que los caldereros propongan de nuevo volver a los astilleros, aceptando el acuerdo sobre las horas de trabajo o sometiendo la disputa al arbitraje del tribunal industrial.

La ocupación del Ruhr  
Dusseldorf.—Para el día 29 del corriente están anunciadas grandes manifestaciones organizadas por el partido comunista contra los partidos de la extrema derecha.  
En un establecimiento bancario privado, las autoridades de ocupación se han incautado de la cantidad de 221 millones de marcos, destinada al pago de los ferroviarios huelguistas.

Manifestación patriótica en Munich  
Munich.—A la manifestación de ayer asistieron unas 250.000 personas. Los manifestantes desfilaron con banderas desplegadas a través de la ciudad.  
Muchas casas estaban engalanadas, y de algunas ventanas se arrojaban flores al paso de la manifestación.  
Fueron especialmente aclamados algunos gimnastas del Ruhr y del Palatinado, expulsados por las autoridades de ocupación.  
En los carteles llevados por los manifestantes se leía: «Hemos tenido que dejar nuestras banderas en casa, a causa del cierre de la frontera del territorio ocupado.»  
Llamaron la atención varios coches de niños, aludiendo al transporte de carbón del Ruhr.  
A medio día hizo aló la manifes-

tación, resonando aires patrióticos, y las banderas se inclinaron en señal de salutación a los muertos en la guerra.  
Después la manifestación siguió hasta Theresian-Wisse, donde tuvieron lugar ejercicios gimnásticos.  
Actos de sabotaje  
Dusseldorf.—Ayer mañana fué atacado un puesto de la carretera de Westhofen, que recibió unos quinientos disparos, y con él se quemaron tres granadas de mano sin estallar.  
En Weimar fué lanzada, por la madrugada, una bomba sobre un linglado de vagones.  
Se han efectuado 30 detenciones.

Incidente aduanero  
Renscheidt.—Entre los aduaneros y una partida de contrabandistas alemanes se cruzaron numerosos disparos.  
Fueron detenidos diez y nueve individuos, quienes comparecieron ante los tribunales militares.  
A título de sanción, las autoridades franco-belgas de ocupación se han incautado de importantes stocks de mercaderías, quedando suspendida la circulación.  
Cierr: de la frontera  
Barmen.—Por disposición de las autoridades de ocupación ha sido prolongado el cierre de la frontera de la región ocupada hasta el día 26 del corriente.

Princesa detenida  
Berlín.—El sábado el procurador del Estado hizo detener en Munich a la Princesa Margarita de Hohenzollern-Sigmaringen, por acusarse, junto con el profesor Schloesser y el teniente de Marina Lisig, de haber ocultado al capitán Ehrhart antes de su detención.  
La Princesa es, además, acusada de haber prestado un falso juramento a las autoridades, declarando no conocer a Ehrhart.  
Las autoridades han tomado precauciones ante el temor de una fuga de la Princesa.  
El proceso contra los tres acusados empezará el día 23 del corriente mes de Julio.

Artículos sobre España  
Berlín.—El eminente novelista Alfredo Kerr ha publicado en el Berliner Tageblatt una serie de artículos sobre España.  
En el último artículo Kerr describe la ciudad de Barcelona, a la cual dedica grandes alabanzas.  
El articulista termina diciendo: «¿Quién ve hoy a Barcelona, comprende que España tiene un bello porvenir.»

Testigos oculares del suceso dicen que la explosión fué sumamente violenta.  
Es imposible dar detalles exactos de lo ocurrido.  
Las autoridades francesas han impuesto severas sanciones a la ciudad, declarando el estado de sitio, prohibiendo la circulación durante la noche y suspendiendo el servicio de tranvías.  
Bochum ha sido ocupado totalmente por las tropas francesas.  
Nueva inquietud  
Berlín.—En los círculos políticos continúa aumentando la inquietud, a causa de las divergencias surgidas en el seno del Gobierno del Reich.  
Esta situación política ha tenido ya repercusión en los círculos financieros, ocasionando una baja en la cotización del marco.  
Incidente aduanero  
Renscheidt.—Entre los aduaneros y una partida de contrabandistas alemanes se cruzaron numerosos disparos.  
Fueron detenidos diez y nueve individuos, quienes comparecieron ante los tribunales militares.  
A título de sanción, las autoridades franco-belgas de ocupación se han incautado de importantes stocks de mercaderías, quedando suspendida la circulación.  
Cierr: de la frontera  
Barmen.—Por disposición de las autoridades de ocupación ha sido prolongado el cierre de la frontera de la región ocupada hasta el día 26 del corriente.

Princesa detenida  
Berlín.—El sábado el procurador del Estado hizo detener en Munich a la Princesa Margarita de Hohenzollern-Sigmaringen, por acusarse, junto con el profesor Schloesser y el teniente de Marina Lisig, de haber ocultado al capitán Ehrhart antes de su detención.  
La Princesa es, además, acusada de haber prestado un falso juramento a las autoridades, declarando no conocer a Ehrhart.  
Las autoridades han tomado precauciones ante el temor de una fuga de la Princesa.  
El proceso contra los tres acusados empezará el día 23 del corriente mes de Julio.

Artículos sobre España  
Berlín.—El eminente novelista Alfredo Kerr ha publicado en el Berliner Tageblatt una serie de artículos sobre España.  
En el último artículo Kerr describe la ciudad de Barcelona, a la cual dedica grandes alabanzas.  
El articulista termina diciendo: «¿Quién ve hoy a Barcelona, comprende que España tiene un bello porvenir.»

Sección financiera  
nformación del Banco de Vizcaya

La situación en Lausana  
París.—Las últimas noticias de Lausana, sin dar ningún detalle concreto, parecen indicar que la situación no es extremadamente favorable. La delegación británica ha manifestado, en efecto, su voluntad de no romper en ningún caso.  
Los aliados han celebrado algunas reuniones, redactando una nota destinada a Ismet-Bajá, para reanudar las interrumpidas relaciones.  
Informes de Krasin  
Londres.—Comunican al Times, desde Riga, que al parecer Krasin, a su regreso a Moscú, ha sometido al Consejo de Comisarios del pueblo una nota cuya conclusión formal es la siguiente:  
«Si el Gobierno de los soviets quiere que las Potencias europeas le reconozcan como gobierno de derecho, es preciso que, a su vez, Rusia reconozca las obligaciones y deudas contraídas por los antiguos rusos.»  
Las relaciones comerciales con España  
Berlín.—El ex Ministro de la república, Gothm, miembro de la fracción democrática del Reichstag, ha tomado parte en las deliberaciones sobre el nuevo Tratado de comercio con España.  
Interrogado por un redactor del Berliner Tageblatt, ha declarado el ex Ministro que las tarifas aduaneras españolas actuales son imperfectas para un Estado esencialmente agrícola como es España, y por esta causa las exportaciones alemanas para España han disminuido considerablemente.  
Ha añadido que antes de la guerra Alemania, después de Inglaterra, era el más importante consumidor de productos españoles, sobre todo de silex sulfuroso, hierro, plomo, estaño y manganeso.  
El consumo importante que puede hacer actualmente Alemania, de hierba mover al abandono del actual sistema aduanero.

Por buen camino  
París.—Se ha recibido de Lausana el siguiente despacho:  
«Con fecha de hoy los aliados y los turcos han reanudado oficial-

mente las relaciones en una reunión celebrada esta mañana por los peritos.  
Las conversaciones van por buen camino y es de esperar que pronto se llegue a un acuerdo definitivo.  
Se continuarán las deliberaciones esta tarde en otra reunión.

La cuestión de Tánger  
Londres.—En la sesión de esta tarde de la Cámara de Comunes el coronel Oward ha interpelado al Gobierno sobre la cuestión de Tánger y sobre la marcha de las negociaciones que actualmente se desarrollan en Londres entre los peritos de las naciones interesadas.  
Ha preguntado Oward si el Gobierno tiene el propósito de enviar esta cuestión a la Sociedad de las Naciones.  
El Ministro ha contestado que el Gobierno debe esperar el resultado de las conversaciones de los peritos antes de tomar decisión alguna sobre este asunto.

Alemania y la Sociedad de Naciones  
Berlín.—A consecuencia de su último viaje a París, el señor De Gerlach escribe en el Welt am Montag que a su modo de ver sería de desear que Alemania dirigiera una demanda de admisión a la Sociedad de las Naciones.  
Francia interpretaría dicha demanda como una renuncia pública del Gobierno y del Reichstag a la idea de una futura revancha.

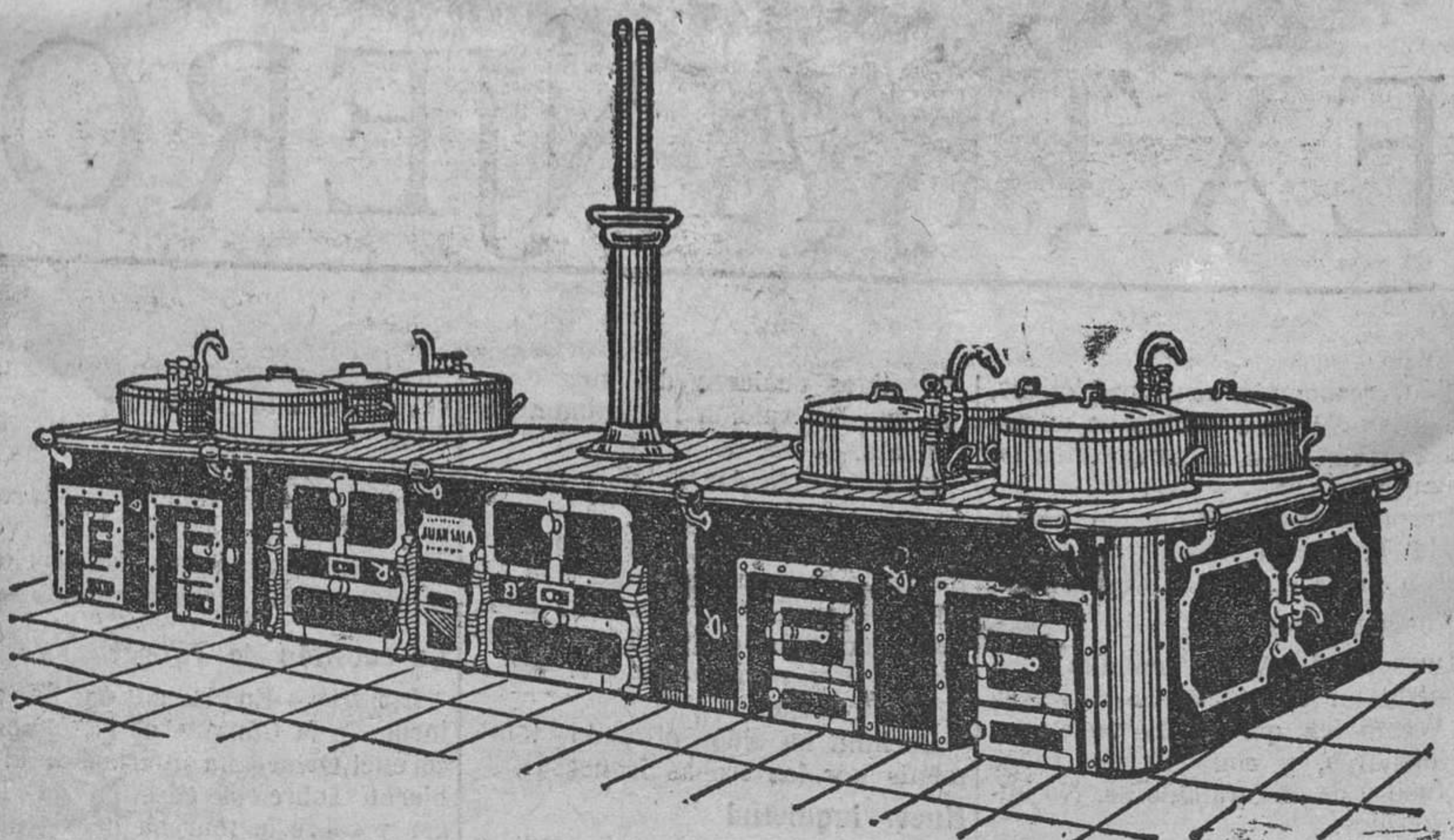
Princesa detenida  
Berlín.—El sábado el procurador del Estado hizo detener en Munich a la Princesa Margarita de Hohenzollern-Sigmaringen, por acusarse, junto con el profesor Schloesser y el teniente de Marina Lisig, de haber ocultado al capitán Ehrhart antes de su detención.  
La Princesa es, además, acusada de haber prestado un falso juramento a las autoridades, declarando no conocer a Ehrhart.  
Las autoridades han tomado precauciones ante el temor de una fuga de la Princesa.  
El proceso contra los tres acusados empezará el día 23 del corriente mes de Julio.

Artículos sobre España  
Berlín.—El eminente novelista Alfredo Kerr ha publicado en el Berliner Tageblatt una serie de artículos sobre España.  
En el último artículo Kerr describe la ciudad de Barcelona, a la cual dedica grandes alabanzas.  
El articulista termina diciendo: «¿Quién ve hoy a Barcelona, comprende que España tiene un bello porvenir.»

Sección financiera  
nformación del Banco de Vizcaya

Día 16	BOLSA DE MADRID	Día 17
70'10	Interior 4 % .....	70'15
85'80	Exterior 4 % .....	86'00
96'25	Amortizable 5 % 1920 ..	96'25
96'23	Amortizable 5 % 1917 ..	
89'00	Amortizable 4 % .....	
560'00	Banco de España .....	558'00
243'50	Acciones Tabacalera .....	244'00
337'00	Acciones Norte .....	327'00
337'00	Acciones Alicante .....	337'00
CAMBIOS S BRE EXTRANJERO		
41'25	Cheque sobre París .....	
32'22	Id. Id. Londres .....	
6'98	Id. Id. New-York .....	
30'30	Id. Id. Roma .....	
34'20	Id. Id. Bruselas .....	
122'50	Id. Id. Ginebra .....	
	Id. Id. Berlín .....	
BOLSA DE BERLIN		
	Oblig. 4 % Hamb. Hip. Bank .....	
	Oblig. 4 % R. W. Bodou Credit Bank .....	
BOLSA DE BARCELONA		
41'15	Francos .....	41'65
32'28	Libras .....	32'30
67'50	Acciones Norte .....	67'85
67'50	Id. Alicante .....	67'75
62'65	Oblig. F. C. Norte 3 % ..	62'65
63'00	Oblig. F. C. Norte 3 % ..	63'00
63'85	Oblig. F. C. Asturias 3 % ..	64'00
62'85	Oblig. F. C. Asturias 3 % ..	63'00
61'85	Oblig. F. C. Pamplona 3 % ..	62'65
BOLSA DE PARIS		
62'55	Renta francesa 4 % 1913 ..	62'90
75'15	Id. Id. 5 % 1916 .....	75'80
	Id. Id. 5 % 1920 .....	89'85
	Id. Id. 5 % 1920 .....	87'20
	Estero Español 4 % .....	
2695'00	Acciones RioTinto .....	2715'00
	Id. Id. Alcanates .....	
	Id. Alcanates .....	
BOLSA DE VIENA		
	Oblig. 4 % Oester Hyp. Bank .....	
	Oblig. 4 % N. O. Hypott Bank .....	
	Oblig. 4 % Oester Hypott Bank .....	

Cotización del Colegio de Corredores de Comercio de Valencia.  
Francos, 4'10.  
Francos belgas, 34'15.  
Francos suizos, 122'65.  
Liras, 30'25.  
Libras, 32'30.  
Dollars, 7'05.  
Marcos, 0'01.



Cocina instalada en el Hospital General de Madrid

# Talleres de Fumistería y Fundición

## COCINAS ECONOMICAS

Calefacciones centrales por aire, agua o vapor

Estufas, chimenas, choveskys,

... tuberías y accesorios ...

# JUAN SALA

GRAN VIA DE GERMANIAS, 51

# VALENCIA

TELEFONO 595

## SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

AVISO:

Con arreglo a Estatutos, los asegurados en esta mutualidad deben aumentar el valor por que tienen inscritos sus edificios, hasta alcanzar el importe del coste actual de las construcciones, tres veces mayor que antes.

Así lo demanda también la más estricta equidad, puesto que con igual criterio se tasan y se pagan hoy en día las indemnizaciones de los siniestros. Si éstas se estimaran con arreglo a los precios antiguos de jornales y materiales, resultarían deficientes y hasta despreciables para el asegurado.

Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa social plaza del POETA BADENES, número 1, bien que den el aviso por el teléfono SEGUROS MUTUOS, número 1240

## La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. — Sucursales en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 88 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.—Seguros de VALORES.—Seguros contra ACCIDENTES.—Seguros MARITIMOS.

SEU DIRECTORES EN VALENCIA Y SU PROVINCIA

Forma de Ingresos: Sres. Hijos de Albert, plaza de Rodrigo Botet, núm. 2, ent. Teléfono núm. 1.556.—Vices, Accidentes, Vices y Maritimos: Sres. Hijos de Albert, P. Rodrigo Botet, número 2, ent. Teléfono núm. 1.556, y D. Daniel Martínez Alonso, calle de Don Juan de Austria, número 23. Teléfono núm. 1.411

**LABORATORIOS BOTANICOS y MARINOS**  
Ronda San Pedro, 11, 2.º Historiador Chabas, 1, ent.  
BARCELONA VALENCIA

Las veinte curas del Abate Hamon están preparadas exclusivamente con plantas con arreglo a fórmulas consagradas por la experiencia y elaboradas escrupulosamente. Figuran en el registro de la Dirección de Sanidad y reunen todos los requisitos prescritos por la ley.

Las veinte curas del Abate Hamon SON TAN EFICACES COMO INOFENSIVAS

PIDANOS EL FOLLETO EXPLICATIVO QUE ENVIAMOS GRATIS

## Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Músel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje. Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Lueca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con fleta corrida.

Servicio fijo bisemanal con Baleares con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 18 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas, admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

## Línea de vapores YBARRA Y C<sup>o</sup> SEVILLA

SERVICIO CORRIENTE, con salidas todos los LUNES, para los puertos de Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Músel, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao. SERVICIO RAPIDO, con salidas todos los MIERCOLES, para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Músel, Santander y Bilbao. SERVICIO RAPIDO, con salidas todos los MARTES, para los puertos de Tarragona y Barcelona. SERVICIO CORRIENTE, con salidas todos los MIERCOLES, para los puertos de Tarragona, Barcelona, San Feliu, Ceuta y Marsella. En este servicio admitimos mercancías con conocimiento directo y trasbordo en Marsella para los puertos de Colombo, Madras, Rangoon, Calcuta, Bombay, Port-Louis, Yokohama, Saigón, Pireo, Alejandría. CONSIGNATARIOS: HIJOS DE NOQUES LTDA., calle de Serrí, 2, entresuelo, y en el CRAO, Muelle de Poniente, N.

## FABRE-LINE

LINEA DE NEW-YORK El magnífico y rápido vapor FENCHURCH cargará dentro del puerto de GANDIA, el día 18 de Julio, para New-York. En Valencia: Consignatario D. Antonio Camoin Contramuelle, 6 :: Teléfono 3280

## SHORE LINE

(TAMPA INTER-OCEAN STEAMSHIP Co.) (U. S. S. B.) Servicio rápido mensual entre Valencia y Cuba y Estados Unidos El 19 de Julio saldrá de este puerto el rápido vapor

## JOMAR

para Habana y Nueva Orleans. Para flete y cabida, dirigirse a sus consignatarios: AGENCIA MARITIMA HISPANO-AMERICANA, S. A. Calle Libertad, 8 (Cabañal-Valencia) Teléfono 3337

## Cortinas y persianas

Nuestras cortinas orientales de palitos, son las más fuertes, artísticas y económicas; con estas cortinas no hay moscas en la casa, propias para comercios y chalets. Fabricación de persianas de todas clases, transparentes para miradores y ventanas. Precios rebajados. Gran surtido en esteras y tapices de verano. CASA LLEDÓ, Mosén Femares, 3, frente café Martí.

## TEOLIN

Insuperable LACA JAPONESA, blanca y en infinitad de colores. El mejor charol para pintura decorativa. Estabilidad. Brillo permanente. Economía. Exposición y depósito general En LAS BARCOAS, Almacén de droga.

## PARA EVITAR LAS ENFERMEDADES!

**ARTRITISMO.** - Es el origen constitucional de las enfermedades más diversas, como la gota, el reumatismo, la diabetes, el mal de piedra, la albuminuria, el asma, la migraña y el eczema, todas ellas imposibles de curar sin un tratamiento adecuado, pudiendo sin embargo ser combatidas eficazmente por el solo uso de los LITHINES DU DOCTEUR

**HIGADO.** - Todos los artríticos halláanse expuestos constantemente a la congestión y a los infartos del hígado y muy especialmente al dolor intenso del cólico hepático. Para prevenir y curar dichas dolencias, es preciso observar estrictamente un régimen severo, exclusivamente hidromineral alcalino-litínico, el cual puede obtenerse fácilmente con el uso de los LITHINES DU DOCTEUR

**RINONES.** - El mejor antídoto del ácido úrico, de ese terrible veneno del riñón, es la litina, la que es preciso tomar en grandes cantidades para obtener un tratamiento completo de una afección renal cualquiera, como la nefritis, la albuminuria, el mal de piedra y los cólicos nefríticos. Afortunadamente hoy día la litina, halláase al alcance de todas las fortunas, gracias a los LITHINES DU DOCTEUR

**VEJIGA.** - La cistitis, los catarrós de la vejiga y los depósitos bricos de la orina, exigen el tratamiento depurativo, a la par que clarificante por excelencia, de la litina, tratamiento simplificado hoy día por los LITHINES DU DOCTEUR

**ESTÓMAGO.** - Para facilitar la digestión, abrir el apetito, neutralizar la acidez, suprimir las acedias, disipar los eructos y calmar el dolor de estómago, tomar durante las comidas los LITHINES DU DOCTEUR

**INTESTINOS.** - Una regularidad absoluta de la función intestinal es segura, con el uso diario de los LITHINES DU DOCTEUR

Los LITHINES du Docteur Gustin se hallan de venta en las principales farmacias y al Depósito Central de: M. DALMAU OLIVERES. - Pasa de la Industria, 14, Barcelona.

## SUBASTA

El día SEIS del próximo mes de Agosto, a las once de su mañana, se subastará y rematará en el despacho del notario de esta ciudad don José López Palop, Peris y Valero, 38, y con intervención del corredor colegiado don Francisco Canut Gavali, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, la siguiente finca:

**En Real de Montroy**  
Una magnífica casa, de construcción reciente, compuesta de espaciosa planta baja y piso principal, primeramente pavimentada y decorada y gran azotea, situada en la plaza de la Constitución y con la calle número 8. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la ciudad rotaria y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

## Agencia de Transportes

Don Alvaro Bellido y C<sup>o</sup>, ordinario de Alcoy-Valencia, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que para mayor comodidad y economía, inauguramos el día 21 de Julio, un servicio diario de camiones para encargos y mercancías, de domicilio a domicilio, si así se desea, entre Valencia-Alcoy y pueblos sitos: Benetuser, Masanasa, Catorra, Silla, Benifayó, Algenesí, Alotris, Garcagente, Puebla Larga, Manuel, Jativa, Bellús, Montaverner, Albalá, Muro, Concentana, Alcoy, y viceversa.

Se reciben las órdenes y encargos en las agencias, en Valencia, calle de Ribalta, núm. 4, teléfono 1249; en Alcoy, Posada de la Viuda, plaza de la Constitución, número 18, teléfono 655.

## ¡Alto, señores!

Urge venta pisos bajos; casas Gran Vía Victoria Eugenia, Cirilo Amorós, Isabel la Católica, por el centro Valencia, mucha ganga, precios 5.000, 40.000 hasta 300.000 pesetas; huerto villa Benicàssim, Castellón, otro Burriana, chalets cerca y lejos Valencia, tranvía, tren, todo mucha ganga. Admito administraciones. Compra venta de toda clase de fincas. Muñoz, corredor colegiado de fincas, calle Hornos Apóstoles, 6 (frente plaza de la Virgen). Despacho, de ocho a una tarde.

## SUBASTA en Jativa

A voluntad de sus dueños, siendo la postura competente, se vendrá en pública subasta, el día 24 del corriente mes, a las once horas, en el despacho del notario de Jativa, don Eduardo Martínez, calle del Almudín, 5, la siguiente finca: Una casa, cuya medida superficial es ignorada, situada en la ciudad de Jativa, calle de San Francisco, número treinta y dos; lindante por la derecha, saliendo con casa de Bautista Gimeno; por la izquierda, con la de don Gabriel Morales, y por espaldas, con otras de Rafael y Enrique Ibáñez, Rafael Piñano, Vicente Talens e Isabel Martínez. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones para la venta, están de manifiesto en el despacho del inditado notario don Eduardo Martínez.

## Se alquila

local espacioso propio para almacén, industria o casa análoga. Razón: Barcoas, 7, 1.º

## ¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora Unguento mágico, tres días. Es radical. Farmacias, droguerías, 150. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, plaza San Ildefonso, 4, MADRID.

## Se necesitan

oficiales y medias oficiales para coser de blanco, con trabajo todo el año. Razón: Calle de Quevedo, número 21, cuarta puerta.

## Agentes

Para los seguros de incendios y de granados. Pueden solicitar este cargo en la MUTUA DE SINDI. CATOS AGRICOLAS, Santa Ana, 4, Valencia.

## TOLDOS, gran ganga

de lona de valas para toldos de todas medidas y para berenar. Confeción, reparación de toda clase de toldos de fachada, marquesinas, tiendas de campaña; para playa, parasoles y similares. Indiquen las medidas y pidan precios: Libertad, 151, Cabañal, Teléfono 3384, S. V. L.



## GRAMÓFONOS

Himno Oficial de la Coronación de la Virgen de los Desamparados Discos de 10 pesetas a 650 pesetas. Cambio de discos viejos por nuevos, aunque estén rotos. CALLE DEL BISBE, 11

## Verdadera ocasión

Se vende un taller de maquinaria, compuesto de un torno cilíndrico, un motor de 2 H. P., una máquina de taladrar, muela de esmeril y de agua, una sierra mecánica, fragua con ventilador y herramientas de la misma, un banco con cuatro tornillos y otros varios utensilios propios para taller de construcción, todo nuevo y a punto de funcionar. Razón: Jesús, 6, bajo.

## Venta de fincas

Vendo pisos y plantas bajas desde 7.500 pesetas; dos casas en el centro de la capital por 200.000 y 375.000 pesetas, rentando el 6 por 100 limpio, y varias casas en diferentes calles. Me encargo de la compra-venta de fincas. Fernando Martí, Ausias March, 4, entresuelo, frente a San Bartolomé, de 9 a 12 y de 3 a 6.

## Solares

De todas dimensiones, en sitio de gran porvenir, junto a Ruzafa, fachada a los caminos de Encort y de San Luis. Labradre, calle de Cuenca, 4; de tres a cuatro de la tarde.

## Plantas bajas

Se venden dos plantas bajas en la calle Bailén, frente a la estación del Norte. Para tratar, dirigirse a Andrés Granell, plaza Poeta Badenes, 3, (antes Figuereta).

## 12 pesetas

Los 100 kilos de carbón cok o galletas debidamente picado y puesto en domicilio. Para pedidos: Kioscos de refrescos de las plazas de Wilson, al final de la calle de la Paz, y en el de la plaza de Emilio Castelar, frente a la calle de Alfredo Calderón.

## Botones

Se necesitan en el Círculo de Bellas Artes, muchachos de 10 a 12 años. Para informes, dirigirse al conserje del Círculo.

## Despacho o almacén

Se alquila uno espacioso en planta baja. Darán razón: Plaza Cisneros, 6, principal.

## Ocasión

Se vende comedor roble y varios muebles, mitad su valor, urge por ausentarse. Razón: Plaza Tetuán, núm. 7, 3.º izqda.

## Piano

Se vende, de color y buenas voces. Horas para tratar, de 10 a 13 y de 15 a 18. Calle de Balmes, 5, primero.

**Erika**  
Máquina de escribir de viaje y oficina. La más perfecta y más barata. Otto Streithberger Aportado, 335 Barcelona